PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.811 | Montevideo, Jueves 22 de Enero de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.....	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.....	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	Dirección.
"	Administración
"La Uruguaya" N.o 486..	Dirección.
" N.o 223..	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estín Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy jueves 22, á las 9 1|2 p. m.: LOS MALHECHORES DEL BIEN; CHIFLADURAS.

Precios de las localidades: Palcos con 6 entradas, $ 2.50; Sillón con entrada, 0.40; Tertulia Lo lila, 0.40; Id otras filas, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

PARQUE URBANO

Gran compañía norte americana—Cowboys, Indios, Pieles Rojas, etc.—Todos los días funciones de tarde á las 5 y de noche á las 9.30.

Precios de las localidades: Palcos sin entrada, $ 4.00; Platea con entrada, 1.00; Menores de 10 años, 0.50; Entrada á palco, 0.50; Tribuna popular, 0.40.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.30; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillón de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Berlín, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Byron, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 22.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 3 p. m.; Ordinaria, 4 p. m.

Cullebery, inglés, para Río de Janeiro, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 31 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 30.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 24.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corrientes por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) ya fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anunciarán las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

AVENIDA General Flores N.o 266 y fondos á la calle Arévalo se alquila una buena casa con 4 piezas grandes y tres chicas con 600 metros de terreno al fondo. Para quinta ó fábrica. Tratar calle Cesar Díaz 1277 n|n 243Fb1.o.

PIANO eléctrico vendo, Brandzen 2164. 310En28.

NECESITO arrendar tres hectáreas terreno con casa, alrededores Montevideo. Escribir Z. T. Poste Restante.

ALQUILASE casa 9 piezas calle 18 de Julio 1198 esq. Vázquez. Visitar y tratar 8 1|2 á 10 a. m. 242Fb1.o.

SE ALQUILA una casa calle Timbó entre Charrúa y Constituyente 5 piezas pesos 25.00. Vázquez, Ituzaingó 1314. 322En23.

DINERO. Se facilita sobre casas á campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1124, al lado Rivera. 323En27.

ABANICOS JAPONESES espléndidos á 0.40 c|u.—Correa Luna Hnos. 306-En.25.

VENDO yunta caballos Frisones grandes. Satisfacción comprador. Rifado poco $ 800. Verlos: Buenos Aires y Zabala. Razón: Alzaibar 1338, Domingo Ruiz. 294-En.25.

BLUSAS de alta novedad á $ 2.10 y 2.50. Valor real $ 5.—Correa Luna Hnos. 307-En.25.

ALQUILO casa 6 piezas, galpones, caballerizas, cabo maestro, aguas corrientes, para cochería, fábrica, pandilla, etc. Lavalleja 2119 esq. Defensa. 295-En.22.

OFICIAL sastre competente se ofrece para trabajar por pieza ó á domicilio. Escribir Sarandí 270. 296-En.22.

DEUTSCHER SCHULVEREIN MONTEVIDEO—Ein dieserjährige ordentliche Generalversammlung findet Donnerstag den 20. Januar 1914, Abends 9 Uhr, im Deutschen Klub statt wird bitten wir um zahlreiche Betheiligung.—Montevideo, den 20. Januar 1914.—Der Vorstand.—Tagesordnung: 1. Verlesen des Protocolles der letzten Generalversammlung; 2. Jahresbericht; 3. Kassenbericht; 4. Festsetzung des Jahresbeitrags per 1914; 5. Neuwahl; ev. 2 Vorstandsmitgliedern; 6. Etwaige Anträge. 297-En.22.

ESTERAS para comedor 2 mts. por 3, $ 3.80; 2.50 mts. por 2.70, $ 3.50.—Correa Luna Hnos. 308-En.25.

OJO á la marca Livre, reina de las yerbas. Hoy llega en el vapor "Santos". Exigir la legítima marca Livre. 301-En.22.

CASA nueva se alquila, 4 piezas, $ 18, ó 2 piezas calle y mobiliario. Reducto.—Tratar: Arapey 1327. 299-En.22.

RAMONA PISEIROA, se desea hacerle comunicaciones que le interesan. Ocurrir á E. Valle, Maldonado 861. 305-En.22.

RICO MANTEL de 2.50 mts. y una docena de servilletas de mesa $ 4.00.—Correa Luna Hnos. 309-En.25.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta). 254Fb16.

VENDESE chalet, 2 piezas, vestíbulo, galería. Todo de primer orden, entre Boulevard y Parque Urbano. Razón: Bar La Sirenaica, Samaipa 148. Facilidades pago. 198En22.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

CRISTAL DE ROCA—Jarritos de aluminio a 0.25—se graban nombres gratis enseguida—Terraza playa Ramírez y Capurro. 128En24.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

VENDESE una cabra lechera con cría ó sin ella, Reducto 207. 5713-Feb.9.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4782-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 2779-n.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Cafrera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Micrología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. 2-n-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barotino, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. n.n.e.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2261. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3905pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 239-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 266.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

ARQUITECTOS

RUIZ NABAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1312. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1129. Teléfono "La Uruguaya" 1661, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 552 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1296, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 528 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1046. 3221pte.

TORIANO HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Especialistas en extracciones sin dolor y trabajos en oro. Rondeau 1641, esquina orillas del Plata. N.o1-Fb2.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1440, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, La sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guayiyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1274. 699-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 3716-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 932-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 8. 2-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 999-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 á 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 84, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 416Epte.

DOCTOR P. ESCUDER NUNEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 1193.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 212pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 739. 1064-pte.

ALBARRAN DOCTOR—(Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas impotencia, espermatorrea, sífilis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1412. 210-Feb.13.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 287-pte.

DOCTOR ALBERTO MANE—Médico-cirujano, Uruguay 1036—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1285-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3137-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1492-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 7132-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 382 (antes 37), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5986-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 5 1|2. 264-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUAN SERVETT LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3356-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 250.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA.—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 303. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Calguá). Teléfono Uruguaya 118. Cordón. 3478-pte.

LICITACIONES

Sección de Enseñanza Secundaria de Mujeres

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de la sección de baños anexa al gimnasio, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta sección todos los días hábiles de 9 y 30 á 11 y 30 a. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente á las 11 a. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Enero 15 de 1914.—La Secretaría. 320-En. 27.

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES—LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para los trabajos de pintura á efectuarse en dos pabellones "Doecker" de la Escuela de Nurses y en un pabellón "Doecker", pabellón de Administración, pabellón N.o 1 de Medicina y en el pabellón de Servicios Generales del Hospital de Niños.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 116 t.t. todos los días hábiles, de 8 a. m. á 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría el Lunes 26 del corriente, a las 10 a. m.—Montevideo, Enero 12 de 1914.— La Dirección General. 169en26.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento y resolución de 24 de Diciembre de 1910, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería de la Universidad, del día 21 al 31 del actual inclusive, conforme al artículo 21 del Reglamento especial.

Horas: de 8 á 12 m.—El Tesorero.—Montevideo, Enero 20 de 1914. 326En25.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

PERIODO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS PARA LOS CURSOS DE 1914.

Conforme á lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos:

Del 16 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria, y del sexo femenino; del 16 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina, y del 16 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho y de Matemáticas.

Horas de inscripción: de 9 á 11 a. m.

Advertencia—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten examen de ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1°. de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.

Los alumnos exonerados del examen de ingreso del Plan de Estudios del 20 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes.

Los estudiantes de la Sección Secundaria para Mujeres, deberán hacer constar en el pedido que se proponen hacer los cursos en aquélla.—Montevideo, Enero 9 de 1914. 149-En.24. El Tesorero.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 24 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

Se procederá, además, á la elección de tres titulares y siete suplentes del Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas, de acuerdo con los artículos 20 y 48 de los Estatutos.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 26, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 17 Enero de 1914. 262-F.1.o.

Banco de Pensiones

Se invita á los señores accionistas para la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Memoria y Balance anual y otros de igual importancia. 186-e.28

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1913; proceder al nombramiento de cuatro miembros para el Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.

Montevideo, Enero 13 de 1914.

El Secretario. 177-En-28.

Banco de Crédito

21°. DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al trimestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.—El Secretario. 215en25.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio, de nuestra numerosa clientela, y del público en general, que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal, hemos nombrado administrador general de nuestras casas al señor don Bernardo Suárez, con amplios poderes, y el uso exclusivo de la firma; debiendo con tal motivo entenderse con él todos los que por cualquier concepto tengan relación comercial con nuestra firma.—Urta y Cía. 339En24.

Sociedad Comercial de Montevideo

De conformidad á lo dispuesto por el art. 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca á los señores accionistas de la Sociedad para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Enero corriente á las 3 p. m. Constituirá la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1913.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.o Proceder á la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 26 del corriente Enero á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Enero 19 de 1914.—C. Sáenz de Zumarán, secretario. 303-En.27.

Sociedad Anónima Molino Cooperativo

Montevideo, 16 de Enero de 1914.—El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima "Molino Cooperativo" convoca á los señores accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente á las 4 p. m. en el local del molino social para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al semestre finalizado el 30 de Noviembre pasado.

Se ruega puntual asistencia.—Vicente Vázquez, presidente.—Adolfo Barrós, secretario. 273En22.

Inspección Veterinaria de Tambos y Lecherías

AVISO

La Sección Industria Animal de la Inspección Policía Sanitaria Animal hace saber á los propietarios de los tambos y lecherías situados dentro de los límites expresados á continuación, que por resolución superior y de acuerdo con los reglamentos respectivos en vigencia, se hallarán obligados, á partir del día 18 de Febrero de 1914 á llevar los animales de sus establecimientos á la Inspección Veterinaria de Tambos, situada en la calle Cuareim esquina Colombia, con objeto de someterlos á la tuberculinización dispuesta por el artículo 1.o del Reglamento de Tuberculinización; previniéndoseles que la Oficina aplicará las penalidades del caso á los remisos en el cumplimiento de esta resolución. El radio á que se hace referencia es el siguiente:

La Bahía y Puerto de Montevideo por el Oeste; Arroyo Pantanoso y Camino del Cerro, Lucas Obes y de Las Piedras hasta Millán por el Noroeste; Camino Millán hasta el arroyo Miguelete, siguiendo éste hasta su conjunción con el arroyo Cassavalle y éste hasta el Camino Goes por el Norte. Camino de la Cuchilla Grande calle Zamora y Camino del mismo nombre. Camino Cerrasco y Punta Gorda por el Este; y Río de la Plata por el Sur.

Montevideo, Enero 19 de 1914.—El Jefe de la sección. 280-F.4.

Compañía Progreso Uruguay-Brazil

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria (2.a citación) —Asamblea General Extraordinaria (1.a citación).

De acuerdo con el art. 12 de los Estatutos y á los fines determinados por el art. 16 de los mismos, se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de Febrero próximo á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre N.o 1475 de esta ciudad.

Se cita también á los señores accionistas por esta primera citación y de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el mismo local y día, á

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Inscripción para los exámenes de ingreso y complementarios de 1914

Se avisa a los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá en la venta de los formularios para los exámenes de Ingreso y Complementarios de 1914 (que deben verificarse en la segunda quincena de Febrero próximo) todos los días hábiles desde el 15 al 22 del corriente mes de Enero, de 10 a 11 a. m.

Se previene a la vez que vencidos los plazos señalados, se hará efectiva las multas reglamentarias.—Montevideo. Enero 10 de 1914.—El Tesorero. 167en22.

SOCIEDAD ANONIMA

ETERNIT

Haren-lez-Bruxelles

PLACAS Y PIZARRAS DE CEMENTO ARMADO DE ASBESTO

Incombustibles, Impusirecibles, Inalterables, Baratas, Delgadas, Livianas

PROPIEDADES

El "Eternit" verdadera madera y piedra artificial, la que se emplea como una madera clavo, se deja refrentar, limar, cortar, taladrar y agujerear con herramientas

Ventajas de las Pizarras

1.o Ocupan el mismo sitio sobre los mejores materiales (ardoisa, etc.).
2.o Resultan grandes economías en el maderaje.
3.o Pesan la cuarta parte de un techo de tejas francesas.
4.o No son frágiles.
5.o Cuestan poco y se transportan fácilmente.
6.o No se pasan ni aun a una temperatura candente.
7.o Siendo el "Eternit" mal conductor del calor, los techos permanecen frescos en el verano y templados en el invierno.

Aplicaciones de las Chapas

El "Eternit" en chapas está perfectamente indicado para:
1.o Tabiques y cielos rasos.
2.o Paredes exteriores e interiores.
3.o Techados económicos.
4.o Construcciones económicas y desmontables.
5.o Forrar las casas de madera, precaviéndolas contra el fuego.
6.o Cajas de embalaje y ataúdes.
7.o Pintura de cuadros (reemplazando la tela).
8.o Revestimiento interior de chimeneas.
9.o Muebles, armarios para archivos, puertas alrededor del fuego.
10. Aislar en electrotécnica.
11. Mesas de laboratorio, de cafés, etc., pesebraras.
12. Revestimiento de las paredes de los hospitales, cuarteles, barracones de las tropas, clínicas, polvorines, depósitos de mercaderías.
13. A bordo de los buques.
14. En la construcción de vagones de ferrocarriles, talleres, fábricas, clases, etc.
15. Revestimiento de paredes húmedas.
16. Construcción de casas de campo, balnearios, gajones, chalets, etc.

Muestras, catálogos, tarifas, certificados de ensayos oficiales, notas explicativas, etc., gratuitamente a quienes los pidan a la fábrica en Haren-lez-Bruxelles (Bélgica).

331En22.

Comercio en venta

Se venden las existencias de la casa de comercio situada en el Corral de Piedra del Arroyo Sopas (4.a sección del departamento del Salto), y se da en arrendamiento el local de la misma.

También se arrienda un local independiente e inmediato a la casa de comercio que consta de siete piezas y un galpón, conjuntito expresamente para fonda y billar.

Tratar: datos con Ramón López, en el mismo punto. Correspondencia Vía Tacuarembó.

6073-En.24.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a convocatoria

Habiendo escasísimo concurrente a los Estatutos Sociales, se convoca por la última vez, a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a la 8 m. en el local social, Plaza Independencia 837.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 3 días de anticipación. (art. 25 de los Estatutos). — Montevideo, Enero 14 de 1914.—El Secretario.

b|p|o.

AVENTADORAS DE GRANOS Y LIMPIADORAS

PARA TRIGO, AVENA, LINO, ETC.

HAY DIVERSOS MODELOS PARA TRABAJAR A MANO O CON FUERZA MOTRIZ

CALLE RINCON, 414 — JUAN SHAW — MONTEVIDEO.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas el 23 de Enero.	Vapor SANTA FE, para Hamburgo, el 22 de Enero.
Vapor MONTEVIDEO, de Emden y Amberes el 24 de Enero.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río Janeiro, Santa Catalina, Montevideo, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 22 de Enero.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.

Los vapores marcados con * el Pasaje de 1.a clase vale $ 1.16.00.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por el 22 de Enero.

Agentes generales CARLOS Y Cía.—URUGUAY 933.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapor CABO SANTA MARIA

Salidas de Montevideo: Domingos, martes, miércoles y viernes a las 10 1.2 p. m.
Precio de la clase: Ida $ 5. Ida y vuelta $ 10. Inalterablemente en camarotes de 2 camas bajas o de una sola persona.
Precio de 2.a clase: Ida $ 1.60. Ida y vuelta $ 2.50.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de la clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor GRANADA, de Hamburgo, el 29 de Febrero.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el 17 de Febrero.
Vapor BADENIA, para Hamburgo, saldrá el 29 de Enero.
Vapor WILHELM II, para Santoi, Río Janeiro, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 22 de Enero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Febrero.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Febrero.
Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 29 de Enero.
Vapor ROMA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 12 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 5 hasta Valparaíso.

Para más informes dirigirse a los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 — 916Ff|919.4.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LUTETIA	12 de Enero	(P) LUTETIA	21 de Enero
(P) DIVONA	29 de Enero	(P) DIVONA	4 de Febrero
(C) LIGER	14 de Enero	(C) LIGER	24 de Enero
(C) SAMARA	9 de Febrero	(C) SAMARA	19 de Febrero

(P) Servicio extra-rápido — (C) Servicio comercial

Viaje a Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) VALDIVIA	7 de Enero	(*) VALDIVIA	17 de Enero
PARANA	20 de Enero	PARANA	30 de Enero

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
PROVENCE	16 de Enero	PROVENCE	25 de Enero

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON . . . Enero 31 | LAMAN . . . Febrero 14
ARLANZA . . . Febrero 7 | ARAGUAYA . . . Febrero 21

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA . . . Enero 28 | OROPESA, Febrero 22
ORCOQA (*) . . . Febrero 7 | ORITA (*) . . . Marzo 7

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA (**) . . . Enero 31 | ORIANA (**) . . . Marzo
ORCOMA . . . Febrero 15 | ORDUNA . . . Marzo 14

(**) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telegrafo Marconi á bordo

El 20 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía ha establecido con los ferrocarriles de la Compañía Internacionales de Wagons Lits y de las Grandes Empresas Europeas, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ellas los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándoles en el acto.

Agentes generales CARLOS Y Cía.—URUGUAY 933.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

"Reina Victoria Eugenia"

saldrá de este puerto el 25 de Febrero, a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados según el cuadro adjunto de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención. Amplios salones, alimentación de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo para dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, dispone este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico, para el de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor

P. de Satrustegui

Saldrá el 16 de Febrero directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los escalares puertos Santos, Río de Janeiro, Cabo Frío, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 2.a, 3.a y 4.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, fletar á sus Agentes: PEDRO PERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531.

2-pte.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Vesta" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1.2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1.2.

VIAJES DIURNOS

Todos los lunes y sábados á las 10 de la mañana, vapores "Vesta" y "Londres".

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

BANCO COMERCIAL

TERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
Capital realizado . . .	2.000.000
Fondo de reserva . . .	680.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en corriente . 1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . 4 1/2 "
Por mayor plazo . . . Convencional
Por cantidades . . . "
Caja de Ahorros:
De $ 1á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 1/2 o/o anual
Id id cada 6 meses . . . 5 "
Por mayor plazo . . . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . "

7pta.d.p.m.

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay

Tren de Salto, Paysandú y Fray Bentos a Central el 20 de Febrero de 1914. Coche-restaurant—Grandes fiestas de Verano y Carnaval.

Salida de Salto 6 a. m. Chapicuy 6.55. Quebracho 7.30. Queguay 7.45. Paysandú 8.10. P. Colorada 9.40. Fray Bentos 7.0. Yaado 7.45. Belloso 8.30. Young 9.10. Menafra 9.45. Algorta 10.20. Guichón 10.55. Merinos 11.15. Tres Arboles 12.10. Francia 12.35. Río Negro 1.40. Central 7.50.

Los boletos en número limitado, se pondrán en venta en las boleterías de Salto, Paysandú y Fray Bentos, desde el lunes hasta el jueves 19 a las 7 p. m. y para viajar de estaciones intermedias se hará necesario adquirir anticipadamente de las respectivas jefes los boletos necesarios. Los de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el jueves 26 de Febrero a las 5.59 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 6 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta 9.00 y 14.00.

Central a Paysandú, Salto y Fray Bentos—El jueves 19 de Febrero, coche restaurant.

Salida de Central 5.50 a. m. Yatay 6.0. Yatay 6.0. Florida 8.15. Durazno 10.15. R. Negro 12.5. Francia 1.5. Tres Arboles 1.40. Merinos 2.5. Algorta 2.25. Menafra 2.40. Young 4.20. Belloso 5.5. Hisedo 4.34. P. Bentos 6.45. P. Colorada 4.0. Paysandú 5. Queguay 5.45. Quebracho 6.5. Chapicuy 6.50. Salto 7.50.

Los boletos de la serie "A" serán validos para regresar con un expreso que saldrá del Salto el viernes 27 de Febrero a las 9 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 7 de Marzo.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta en las estaciones y en la Casa Costas, frente al Mercado 18 de Julio, tres días antes de la salida de los trenes.

Boletos de ida y vuelta—a P. Bentos 9.00, 15.00; á Paysandú 8.00, 15.00; á Salto 10.00 y 15.00.—Las Administraciones.

2141d|19.

SABEDOR EL CORONEL ROOSEVELT De Que El "EVINRUDE"

es el único Motor Portátil fiviano, potente y seguro fácilmente fijable en la popa de embarcaciones de remos, compró y lleva consigo en su viaje por Sud América un "Evinrude" de 3 1/2 Caballos.

Por su Excelente Construcción, Bajo Precio y sencillo Manejo es el "Evinrude" el único medio práctico de impulsar á máquina botes de remos, de paseo ó de trabajo.

¡¡25.000 MOTORES "EVINRUDE" VENDIDOS!!

Usan el "Evinrude" con gran provecho miles de Pescadores, Fleteros, Industriales y los Gobiernos de Ecuador, Perú, Estados Unidos, Italia, Alemania y otros.

De 1 1/2, 2 3 1/2 Caballos. Con piezas MAGNETO, Pídasenos Catálogo.

El Evinrude — Fijable en la Popa

MELCHIOR, ARMSTRONG & DESSAU, Dept. 116 Broad St. Nueva York, E. A. U.
AGENTES PARA ARGENTINA Y URUGUAY
H. FUHRMAN y Cía. Calle Perú 182-86 Buenos Aires

Los MEJORES PIANOS del MUNDO

Steinway & Sons
C. Bechstein
J. Blüthner
Pleyel
M. F. Rachals
F. L. Neumann
J. C. Vogel y Sohn
Kölher y Cambell
Zeiter Winkelmann
E. Rosenkranz
H. Hillgartner

THE AUTOPIANO - New York

El mejor piano automático y á teclado de 88 notas. Inmenso stock de rollos en todos los estilos.

PIANOS ELECTRICOS de New York, con mecanismo maravilloso de última invención.

Unico agente:

Julio Monsqués
1377 Huizaingó 1391
2018.pte.

UN REGALO UTIL Y PRACTICO

Para AÑO NUEVO

Bibliotecas Seccionales y Escritorios GUNN

La más alta calidad, y el surtido más extenso y mejor seleccionado en el país.

Se remiten catálogos á solicitud

Esperamos su visita

Carlisle, Crocker y Cía.- Rincón N.o 432

931pte.

No más Cabellos Blancos!

AGUA SALLÉS *progresista* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El **AGUA SALLÉS** *instantáneo*, preparado especialmente para los matices **Moreno y Negro**, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin llevado ni preparativos.

El **AGUA SALLÉS** es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera. *No hay preferir á todos los Tintures y nuevos preparaciones.*

PARIS — E. SALLÉS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.
Montevideo: RUSSO Y CÍA. — ROCH, CAPDEVILLA Y Cía. — DERBASIO, REY Y ALLIONE.

31.1.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 22 de 1914

EN EL PODER JUDICIAL

MODIFICACIONES NECESARIAS

La próxima apertura de los tribunales, despierta de nuevo la oportunidad para traer informaciones concretas vinculadas al funcionamiento de ese poder del Estado. Por de pronto, la llegada el momento de que el Cuerpo Legislativo se ocupe del proyecto que sobre aumento de sueldo á todos los magistrados fué presentado por el doctor Ojeda y Vilana en compañía de otros diputados, y que, á pesar del tiempo transcurrido, no ha merecido todavía la atención que se ha creído esperada.

Las consideraciones aducidas por los autores del referido proyecto, conduyeron de por sí, á recibir cada día mas unanimes ratificación. Hemos presenciado una frecuencia que el Poder Ejecutivo lucha con verdaderas dificultades para llenar las fiscalías vacantes, especialmente mesas y mesas sin que encuentre quien apetezcan esos bien cargos.

La explicación del hecho es bien sencilla. Las fiscalías, como la mayoría de los juzgados judiciales, se proveen en condiciones tan escasamente, que no constituye para nadie un halago ni material ni moral desempeñar esos cargos judiciales. En estas condiciones, sólo obligados por necesidades apremiantes, pueden aceptar los cargos judiciales, ofrecidos en ese sitio valer, no siendo de extrañar que los ocupen á veces quienes carecen de cualidades superiores de inteligencia y de preparación. La situación de los jueces, como ya lo hicimos otra vez ocasión de expresarlo, es bien parecida á la anterior. Por la índole de sus puestos, no pueden ejercer la profesión, exclusivamente en ellos el número de incompatibilidades, que se encuentran en la imposibilidad de ejercer, fuera de sus sueldos, otra fuente de recursos pecuniarios. Además y entre las compatibilidades legales, otras de orden moral y se comprenderá que no es equitativo ni siquiera humano dejarles con las ridículas asignaciones actuales. Incompatibilidades de orden moral, hemos dicho, y es en efecto así. Para adquirir el respecto sobre la honestidad de los magistrados, deben estos abstenerse de realizar especulaciones comerciales, aunque ningún precepto les ha prohibido que intervengan en negocios, la independencia del Poder Judicial exige que atentamente procedan en esta materia, si se quiere, hasta con exagerada delicadeza. No que olvidar tampoco, además de las razones que brevemente enunciamos, la equilibrisma de que las cuestiones que requiere el Poder Judicial, son en grado, á las graves cuestiones que afectan intereses privados é intereses públicos. Y aunque medios magistrados, superior de la exigidad de los sueldos llegan sus cumplidos con corrección indiscutible, no es, los que olvidar que, en ocasiones, la necesidad con una rebelión los que apelan para llenar escasamente las necesidades primordiales de la vida.

La sanción del aumento proyectado, coloraría de inmediato al Poder Judicial, cuyo de la dignidad de su nombre, y proporcionaría para el futuro una bendición organización del mismo.

Cómodo nos ocupamos los pasada del presupuesto del Poder Judicial, sostuvimos la necesidad de evitar que se desnaturalizaran las disposiciones vigentes con la práctica viciosa de la presentación de escritos, leídos durante la audiencia. Dijimos entonces que la índole de esos juicios no admitía la condescendencia frecuente de los jueces para permitir la sustitución á que nos referimos. Y agregábamos que si bien la lectura de escritos tenía la ventaja de que los magistrados dispusieses de un elemento más seguro de juicio por la consciencia inequívoca que de él quedaba en autos, en cambio nadie podría evitar que ese escrito fuera rebatido verbalmente en la misma audiencia y que de esta confesación no se conservara una versión exacta. Además, sin suponerse que el informe escrito no fuera rebatido bien podía ocurrir que en el Tribunal se produjera discolín y que tuviese que integrarse con nuevos jueces los que para la resolución de la contienda se verían en verdaderos aprietos, pues forzosamente desconocerían los elementos esenciales del juicio. Con todo en la mayoría de los casos la constancia del informe en voce es imposible.

El medio de subsanar los inconvenientes anotados, fácil es encontrarlo. En primer lugar—se publicaron necesario contemplar el objeto perseguido por el legislador al establecer los informes en voce suprimiendo la excepción del informe presentándolo de su escrito. Y para conseguirlo, logrando á la vez que el informe sea relenido por los jueces y no por ellos ciclar sentencia con acabado conocimiento de la causa, es indispensable crear un cuerpo de taquígrafos anexado á los Tribunales. Ninguna razón valedera ni legal ni económica puede presentarse contra esta necesidad. Los informes se pueden ejercer en cuanto, como se deja expresado, su fin sería precisamente prescribir una pesadez abusiva; y económica porque la inclusión en el presupuesto de la partida correspondiente representaría apenas un recargo insignificante. Litigantes y magistrados saldrían beneficiados con la reforma, desde que las primeras estarían mejor garantidas de la rectitud y dignidad de los jueces y los segundos podrían con mayor facilidad analizar los cuestiones sometidas á su resolución.

Otro de los puntos que queremos tratar en este artículo, es el que se refiere á la recusación de los jueces. Las prácticas corrientes han establecido un curioso procedimiento, en virtud del cual el recusado, de eliminar magistrados, eligiendo por este procedimiento los que más convengan á determinada parte, quien, por absoluto librado—pues no conoce sin malevolencia—á quienes consideran lícito cualquier medio con tal de obtener el objeto perseguido.

No explicamos. Es frecuente costumbre de nuestros jueces, retirarse espontáneo de un de un juicio apenas se ven que las partes deduce recusación, aun cuando esta no se funde en motivos legales. Y como únicamente los que apelan á la recusación son los que tienen la audacia suficiente para solicitar la eliminación indebida de un magistrado, resulta que, en nuestros litigantes son los que en realidad aprovechan de esa concesión de la ley. Otro ejemplo que puede ilustrarse por los mismos modelos de corrección profesional, es el de provocar incidentes con los jueces, que pueden ser muchísimo ya en insinuándose ó bien agrediéndolos personalmente.

En tales casos, los propios jueces, de acuerdo con el criterio cuanticado, concepturian deber de delicadeza excusarse también espontáneamente.

Por nuestra parte consideramos incorrecta y perjudicial la conducta de aquellos magistrados que así procedan. Cultivar con tal práctica significaría establecer definitivamente un régimen de protección descarada para el litigante poco escrupuloso y cerrar al propio tiempo las vías legales al que se cualquiera con honesta lealtad. El magistrado que tiene conciencia de su integridad, no debe abandonar el campo ante el simple pelitorio de la parte, sin investigar si el motivo de la recusación se ajusta en realidad á las causales expresamente determinadas en la ley. Lo mismo puede decirse, del juez que se siente expresamente aludido por que quede eliminado. No es razonable, ni equitativo ni moral, que quien apela á los mecanismos recursos concedidos en el propio Poder Judicial el auxiliar más eficaz para el éxito de su repudiable gestión. Porque, en pies, procesionar contra esos mal entendidos escrúpulos que vienen á establecer un privilegio en favor del pillastre y á perjudicar el derecho indiscutible del litigante bien inspirado.

Contra los ferrocarriles paralelos

Argumentos oficiales

El Presidente de la República publica los interesantes datos que á continuación reproducimos, relativos á las utilidades que reportan á las diferentes secciones del Ferrocarril Central del Uruguay, desde la fecha en que se reanudaron aquellas, como el mejor argumento contra el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre construcción de un ferrocarril del Estado paralelo á la línea de Montevideo á Río Negro, y la más flagrante réplica á los dichos que S. E. ha pudendido hacer de aquella oportunidad sin nombre.

Los datos que van tanto tomados de viendo sus proyectos, mal puede ser ocasión de alusar del monopolio de que gozan los ferrocarriles, que, por lo demás, difícilmente la eficaz acción de las fuerzas económicas del País.

Los datos, pues, los damos en cuestión:

Dividendos pagados por el Ferrocarril Central del Uruguay desde la fecha de su concesión actual (Febrero de 1878).

Año	Dividendo pago
1878	1 1/2 o/o
1879	—
1880	—
1881	—
1882	—
1883	—
Desde año 1883	—
1884	2 o/o
1885	—
1886	—
1887	—
1888	—
1889	—
1890	—
1891	—
1892	—
1893	—
1894	1 1/2
1895	1 1/2
1896	1 1/2
1897	1 1/2
1898	1 1/2
1899	1 1/2
1900	1 1/2
1901	1 1/2
1902	1 1/2
1903	1 1/2
1904	1 1/2
1905	1 1/2
1906	1 1/2
1907	1 1/2
1908	1 1/2
1909	1 1/2
1910	1 1/2
1911	1 1/2
1912	1 1/2
1913	1 1/2
1914	1 1/2 o/o

Promedio en 35 1/2 años, 4.32 o/o.

Nota—Las "debentures" gozan de un interés de 6 o/o anuales y otras de 4 o/o, y las acciones de preferencia el 3 1/2 o/o.

EXTENSION NORTE

Dividendos pagos desde su construcción

Año	Dividendo pago
1858	—
1859	—
1860	—
1861	—
1862	—
1863	—
1864	—
1865	—
1866	—
1867	—
1868	—
1869	—
1870	—
1871	—
1872	—
1873	—
1874	—
1875	—
1876	—
1877	—
1878	—
1879	—
1880	—
1881	—
1882	—
1883	—
1884	—
1885	—
1886	—
1887	—
1888	—
1889	—
1890	—
1891	—
1892	—
1893	—
1894	—
1895	—
1896	—
1897	—
1898	—
1899	—
1900	—
1901	—
1902	—
1903	—
1904	—
1905	—
1906	—
1907	—
1908	—
1909	—
1910	—
1911	—
1912	—
1913	—
1914	—
1915	—
1916	—
1917	—
1918	—
1919	—
1920	—
1921	—
1922	—
1923	—
1924	—
1925	—
1926	—
1927	—
1928	—
1929	—
1930	—
1931	—
1932	—
1933	—
1934	—
1935	—
1936	—
1937	—
1938	—
1939	—
1940	—
1941	—
1942	—
1943	—
1944	—
1945	—
1946	—
1947	—
1948	—
1949	—
1950	—
1951	—
1952	—
1953	—
1954	—
1955	—
1956	—
1957	—
1958	—
1959	—
1960	—
1961	—
1962	—
1963	—
1964	—
1965	—
1966	—
1967	—
1968	—
1969	—
1970	—
1971	—
1972	—
1973	—
1974	—
1975	—
1976	—
1977	—
1978	—
1979	—
1980	—
1981	—
1982	—
1983	—
1984	—
1985	—
1986	—
1987	—
1988	—
1989	—
1990	—
1991	—
1992	—
1993	—
1994	—
1995	—
1996	—
1997	—
1998	—
1999	—
2000	—
2001	—
2002	—
2003	—
2004	—
2005	—
2006	—
2007	—
2008	—
2009	—
2010	—
2011	—
2012	—
2013	—
2014	—
2015	—
2016	—
2017	—
2018	—
2019	—
2020	—
2021	—
2022	—
2023	—
2024	—
2025	—
2026	—
2027	—
2028	—
2029	—
2030	—
2031	—
2032	—
2033	—
2034	—
2035	—
2036	—
2037	—
2038	—
2039	—
2040	—
2041	—
2042	—
2043	—
2044	—
2045	—
2046	—
2047	—
2048	—
2049	—
2050	—
2051	—
2052	—
2053	—
2054	—
2055	—
2056	—
2057	—
2058	—
2059	—
2060	—
2061	—
2062	—
2063	—
2064	—
2065	—
2066	—
2067	—
2068	—
2069	—
2070	—
2071	—
2072	—
2073	—
2074	—
2075	—
2076	—
2077	—
2078	—
2079	—
2080	—
2081	—
2082	—
2083	—
2084	—
2085	—
2086	—
2087	—
2088	—
2089	—
2090	—
2091	—
2092	—
2093	—
2094	—
2095	—
2096	—
2097	—
2098	—
2099	—
2100	—
2101	—
2102	—
2103	—
2104	—
2105	—
2106	—
2107	—
2108	—
2109	—
2110	—
2111	—
2112	—
2113	—
2114	—
2115	—
2116	—
2117	—
2118	—
2119	—
2120	—
2121	—
2122	—
2123	—
2124	—
2125	—
2126	—
2127	—
2128	—
2129	—
2130	—
2131	—
2132	—
2133	—
2134	—
2135	—
2136	—
2137	—
2138	—
2139	—
2140	—
2141	—
2142	—
2143	—
2144	—
2145	—
2146	—
2147	—
2148	—
2149	—
2150	—
2151	—
2152	—
2153	—
2154	—
2155	—
2156	—
2157	—
2158	—
2159	—
2160	—
2161	—
2162	—
2163	—
2164	—
2165	—
2166	—
2167	—
2168	—
2169	—
2170	—
2171	—
2172	—
2173	—
2174	—
2175	—
2176	—
2177	—
2178	—
2179	—
2180	—
2181	—
2182	—
2183	—
2184	—
2185	—
2186	—
2187	—
2188	—
2189	—
2190	—
2191	—
2192	—
2193	—
2194	—
2195	—
2196	—
2197	—
2198	—
2199	—
2200	—
2201	—
2202	—
2203	—
2204	—
2205	—
2206	—
2207	—
2208	—
2209	—
2210	—
2211	—
2212	—
2213	—
2214	—
2215	—
2216	—
2217	—
2218	—
2219	—
2220	—
2221	—
2222	—
2223	—
2224	—
2225	—
2226	—
2227	—
2228	—
2229	—
2230	—
2231	—
2232	—
2233	—
2234	—
2235	—
2236	—
2237	—
2238	—
2239	—
2240	—
2241	—
2242	—
2243	—
2244	—
2245	—
2246	—
2247	—
2248	—
2249	—
2250	—
2251	—
2252	—
2253	—
2254	—
2255	—
2256	—
2257	—
2258	—
2259	—
2260	—
2261	—
2262	—
2263	—
2264	—
2265	—
2266	—
2267	—
2268	—
2269	—
2270	—
2271	—
2272	—
2273	—
2274	—
2275	—
2276	—
2277	—
2278	—
2279	—
2280	—
2281	—
2282	—
2283	—
2284	—

NOTAS DE FENIX

Influencias de la Luna

Un profesor de astronomía, empleado en el Observatorio de Lima, escribe con frecuencia artículos muy curiosos, según el pseudónimo de Fenix, que analizados a los de Flammarion y Martin Gil.

Uno de ellos se ocupa de las influencias atribuídas á la luna. Hace constar el estado de ánimo malhumorado é irascible, que allí como aquí se atribuye generalmente al cuarto creciente, enumera diversas superstiticiones de remota antigüedad, y justifica en esta forma una de las creencias más generalizadas—que también regía en nuestra compañía, cuando abundaba el ganado vacuno y se cultivaban al aire libre los cuartos de alfalfa:

"Muchas otras influencias de la luna habría que relatar, entre las cuales unas que se dicen ser fantásticas tales son de imponderables, y que sin embargo tienen un fundamento real, aunque todavía débilmente reconocido. En las poblaciones de todo el mundo está arraigada la creencia—de la cual se puede encontrar el origen en Plinio y Plutarco—que el clavar de la Luna activa la descomposición de las carnes, si esto es verdad, debe ser tal vez por ondas frecuentadas muy sutiles y hasta ahora inexplicables. Pues bien, las experiencias de Bayer hechas con todo el cuidado de la microbiología experimental de la ciencia moderna, vienen á dar razón á Plinio. Si Plutarco, en sus tradiciones populares, lo que no debería sorprender á quien piensa en los efectos particulares de una cri- sidad, pues hay allí una para numerosas que se vale del "aymará".

La concesión Carrére

"La Colonia" hace notar que, no obstante haber transcurrido más de un año, todavía no se ha dado ningún signo de que se lleve á efecto la concesión Carrére. El compromiso contraído—mediante determinadas prerogativas y exenciones de impuestos—abarca las siguientes obras en el arroyo Rosario:

Dragar su cauce de 20 metros de ancho como mínimo y de dos metros 75 centímetros de profundidad, se ha de construir un muelle de cemento armado de 60 metros por 5 de ancho; un muro de contención de 240 metros lineales con elementos para el amarre de buques; una carretera macadamizada con un ancho de seis metros en el malecón; se instalarán dos guinches; dos molinetes para el atraque de buques, y se harán otras instalaciones complementarias que se enumeran en el contrato.

Además se construirán dos embarcaderos con sus correspondientes de acceso, muelles de cemento armado para el servicio de los mismos, y un dragado que se prolongará hasta dar á esa parte del arroyo dos metros y setenta y cinco centímetros de profundidad, y en ese lugar, se levantará un muro de cemento armado de diez metros de longitud.

Para el servicio de Resguardo aduanero, se construirá un edificio y construirá una casilla de dos pisos, conforme á las condiciones que también se establecieron en el contrato, cuyo artículo quinto transcribo la siguiente:

Las obras detalladas deberán terminarse á los dos años de la aprobación del plano, y el empresario queda obligado á construir

Ridículos

dad de la varadura, desde que, mientras dormía profundamente, se encontraban en el puente del comando, el jefe del crucero, capitán de navío Domingo Romero, y el oficial de guardia, que bien pudieron impedir, solo con mirar las rompientes de la costa.

Así, pues, dice, tendríamos que confesar que, aún dormido, un oficial de derrota, puede varar la nave que tripula.

Se extiende luego en amplios comentarios, sobre las legislaciones de mar en los países más adelantados, ofrida en consulta desacordes con la ocasión fiscal; y la propia nuestra, que en el artículo 1.0 del Capítulo que trata del comandante, dice: que aquel, es absolutamente responsable del buque de su mando.

Añade que no es posible aceptar la excusa de irresponsabilidad del comandante, diciendo que aquel no conoce nada de derrotas, y no sabe como explicarse.

El Gobierno, el hubiera confiado una unidad de guerra á aquel que no decide en su parte aceptada poniendo en peligro á un buque que le confiaba su patria.

Luego de desallar y hacer estudiosos juicios y crítica sobre la acusación fiscal, llega á las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

1o Que el señor comandante del crucero "Montevideo" es el absoluto responsable de la varadura de dicho buque, ocurrida el día 16 del corriente.

2o Que el señor comandante que se encuentra en este momento en el puerto, junto con el oficial de guardia, lo hubieran podido evitar, con solo dar orden de la proximidad de la costa, puesto que, con chilmas y sondas, se hubieran con mucha tranquilidad, pues la Pesca avisa desde muchos días de peligro.

3o Que el supremo verdadero tratado por el teniente Dubra del pedestal de la Marina de la República, que, por otro lado, según se desprende de autos y del hecho de encontrarse el buque, pasó por otra derrota, navegó con catorce grados de arrumbamiento al Oeste.

4o Que si el rumbo hubiera sido bien corregido la nave habría hecho una exacta derrota.

5o Que el teniente de navío Dubra es responsable del delito que le imputa el Fiscal por las mismas consideraciones que adujo en los considerandos anteriores.

INTERROGATORIO AL ACUSADO

Luego de terminar el alegato el defensor, el presidente interroga al acusado en la siguiente forma, sustancialmente:

—Como se llama usted?

—Arturo Dubra.

—Nacionalidad?

—Oriental.

—Profesión?

—Marino.

Contesta, á la pregunta de rigor, que, durante el Ministerio Público, se culpa del delito de haber hecho encallar por negligencia el crucero de su mando, que, de guerra "Montevideo", mientras estaba confiado á usted, que es responsable.

—Es juro ser culpable, si tiene responsabilidad en el suceso.

—Sostenerlo dice el presidente, haciendo constar así.

—Y el teniente, con pulso firme, desahoga ahí elegante de gala que cruza su mano derecha y tranquilo, resuelto, sin vacilaciones, dice así:

Luego el defensor pide la palabra y, sin leído, se sube al estrado, descruzando muy los cargos de la acusación fiscal.

—Hijo de este capitán de acción, tan pueril y ridículo, dice, que me causaría risa, sino tuviera razones para entristecerme. Porque el señor Fiscal, que no es un bobo, ver que se ha dejado ir por los que voy á manifestar al Honorable Consejo, ha llegado á tal exceso de ignorancia, como insinuación de clemencia: nuestra altiva, con la humillante, que pretende hacer ver que no hiere más todavía, porque se dirije á un extranjero que es el mas, que le juzga, y que me conoce, una carta que tengo en este infolio, por la que dice, que la carta escrita por el general Alejandro González, lo he hecho reir, porque lo he parecido ridículo y ingenuo infantilidad del que no ha cursado los estudios elementales de la carrera.

Y el consejo Fiscal, que se precia de viejo, se burla la incapacidad é inconsistencia del comandante Dubra, como si fuera el, el de derrota. ¿Pero esto posible pregunta?

Luego tiene una comparación brillante. Eso sería dice, como si un jefe de regimiento de caballería no supiera montar á caballo, como Brandzen, por ejemplo.

Mas Brandzen, dejando su caballo, se apeó, haciéndose atar al brídon y por lo menos, sabríamos si no supo montar á caballo, supo morir; y morir como debe que debe ser la muerte de los valientes, de los buenos, de los que honran el uniforme que visten, que debe permanecer sobre cada cuerpo, roto al pero sin mal cuerpo.

Y concluye diciendo:

Señores Jueces, del Consejo de Guerra Permanente: A vuestra equidad, nobleza y rectitud, pongo la causa por la cual estoy luchando. Y calle, y quiero callar, porque tengo fe en vosotros, en vuestra justicia, en vuestra humanidad, en que en los fieles servidores de los dictados de vuestras rectas conciencias.

Pero no basta que lo absolvais. Algo más merece, quien no tiene mancha alguna de la velera alma que destina al servicio desinteresado de la patria.

Y aunque este sea un mal el decirlo, pese á que presciendo de todo sentimiento de sangre, el teniente Dubra, oficial de la marina de la República, es el hijo del Uruguay, es de esos hombres, que honran, si señores, honran á la patria que los cría y los alimenta, y que, si no puede bastar una simple absolución, para reflejar la dignificación de sus laureles y sus triunfos, el que tiene la gloria de ser el primero que llegue hasta Paysandú, con este mismo crucero "Montevideo", cuyo calado mares 16 pies en condiciones normales, quien haveró audazmente por parajes peligrosos sin tienen indicadas derrotas, que sus compañeros, quien conduje y tuvo á su cargo la conducción de la familia del ex-presidente de la República Señor Don Atanasio Aguirre y mereció las felicitaciones de aquél, por su admirable conducta.

Y aunque no me corresponda, lo digo, porque no hablo, ni á civiles, á jueces como los Juzgados comunes, sino á los árbitros de los destinos de nuestra juventud uniforme, á los militares que la honran, uniforme, á los militares que la honran.

LA SENTENCIA

Inmediatamente el presidente comunicó que el Consejo pasaba á los deliberar, en los 4.45 p. m. El porone Dubra había hablado como un hombre, sin ocultarse de auditorio, manteniendo constantemente despierta la atención de todos los presentes.

El Consejo pasó á deliberar y entonces los presentes, militares y civiles confundidos en una sola opinión unánime, abrazaron á los jóvenes de la Marina, felicitaciones de simpatía, felicitó á una por su brillante defensa. Y á otro, por haber encontrado tan cerca de sí, al ¡ridículo que nacara á ésto la verdad puesta al desnudo, en medio de las tinieblas nacidas de ciegos, que infaliblemente sufrieron ciertos obscuros puntos del cerebro, que dieron pretender la acusación fiscal, de la desaparición inferior, de la línea de marcha-inusitada, de del libro de bitacora, etc.

A las 5.30 p. m. el Consejo de Guerra Permanente, después de una larga deliberación que duró cerca de media hora, anunció la lectura de la sentencia, documento que fué leído ante una numerosa barra que no se había decidido á retirarse sin saber la determinación final.

El documento redactado, laboriosamente, expresa en muchos considerandos, las razones que lo animan á absolver al teniente por la causa se resuelve declarar al teniente de navío Arturo C. Dubra, absuelto de culpa y cargo con respecto á su mando en el crucero "Montevideo" á cargo del teniente de navío Arturo C. Dubra.

Poco después se disolvió la reunión.

DIPLOMATICAS

Despachos telegráficos recibidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hacen saber que ayer se embarcó en Génova, á bordo del "Principe Umberto", el nuevo ministro de Italia ante el Uruguay, señor de Jollitzi. Dicho viajero llegará á Montevideo el 4 del entrante mes de Febrero, realizándose probablemente, la ceremonia de recepción oficial, antes del 12.

Se espera que en una ausencia de varios días la cancillería, ha tenido procedente del viejo mundo, el señor Alfredo Arocena, secretario de nuestra legación en Venezuela.

Se ha hecho del corriente mes regresa de Río Janeiro, el primer secretario de la Legación del Brasil en esta, doctor José Carlos Muniz de Araujo, que se encuentra en el uso de licencia.

Vendrá acompañado de su señora madre, Bernardina de Araujo.

LA GRAN FIESTA DEL SABADO—

Ayer tarde se volvieron á reunir los organizadores de la fiesta que se llevará á cabo el sábado próximo en el Parque Hotel.

Se trataron diversos temas referentes á dicha reunión, resta, llamado á obtener el más brillante éxito.

Se acordó que la orquesta principal marchará á la ciudad de transformarla en un jardín de ensueño.

Las entradas para esta fiesta, cuyo costo es de dos pesos, se pondrán en venta desde esta tarde, en la farmacia del Parque Hotel, también podrán solicitarse, en la Librería Oriental, en el Telégrafo, en el Círculo de la Prensa.

Para el día de la fiesta retiró mesas las siguientes personas conocidas:

Doctor Alejandro Gallinal, Germán Rosé, señor Oscar Fischer; ministro de Industria, Pública, doctor Baltasar Brum; Ministro de Hacienda, Ramírez; secretario de Legación de España, Gonzalo del Río; Ministro del Brasil, Vianna Franco; familia de Cernadas; consul de Rusia; María Santos Pelet; familia de Jordán; familia Luis Gallisot; Esteban Sabini; Hugo Martinelli; Rafael Ximénez; Víctor Pelet; familia Gallinal; Carlos Gallinal; Juan Ortiz; Armando H. Parker; Alejandro Pavanda, señor Mariano Sánchez de Espondola; José E. Castelli; familia Gregorio Castro; doctor Gerónimo Sánchez Calvette; Alfonso B. Crispo; A. Mayéntico, etc.

Para la 1e p. m. comenzará la fiesta en el salón de fiestas que estará adornado con plantas exóticas.

El número de "tango" ha despertado gran entusiasmo.

Los otros números de variedades son interesantes y llamarán justamente la atención. A las 12 principió el baile, que promete resultar animadísimo dado el número de señoras que concurrirán.

Como ese noche también se desarrollará una gran fiesta popular frente al hotel, quemándose fuegos artificiales, bombas, etc. en las terrazas, se adornarán, se instalarán sillas y sillones de paja á fin de que los concurrentes puedan presenciar el desarrollo de tal fiesta.

Se ha dado orden de que no se vuelva semado de tranvías cada día; mínimo de ambas empresas. Para los tranvías se obligará al conductor de frac é smoking.

Ayer tarde volvieron á reunirse los organizadores.

Para evitar interpretaciones equivocadas, advertimos á las personas que piensan participar del dinner veneciano, que, además, deben de tener en cuenta que deben de enviar su correspondiente tarjeta de 5 pesos, desde esta tarde se encuentran en venta.

—PLAYA RAMIREZ—

Hoy se ha programa de concierto que ejecutará la banda que dirige el profesor P. Lanza, hoy jueves 22 en la terraza de la playa Ramírez, de 5.30 á 11.30 p. m.

La Parte—1 Himnos, La guitia Chamarcha; Lebar, Conde de Luxemburgo, vals; 2 Broune, Aires Europeos, fantasía; 4 Reyes, Grande serpiente, Two steps; 5 Grazos, Palpitando, tango.

2a Parte—1 Gimenez, Guardia de Alabarderos, marcha; 2 Pignalosa, Alda, gavota; 3 Donizetti, Favorita, duo; 4 Gómez, Guarany, plagaria; 5 Airaldi, Noche Buena, tango.

VIAJEROS—

Son esperados de Europa, donde han pasado una larga temporada, el señor Alberto Arteaga Herrera, su esposa Dora Storny y su nido. El señor Arteaga viene algo quebrantado de salud.

—Para Sorlano parten muy en breve la señora viuda de Díaz Ramírez y su señora hija María D. de Victorica.

—Se encuentran hace varios días entre nosotros, las doctoras en medicina argentinas María Teresa y Leonor Martínez Rico, acompañadas de su hermanita María Luisa Martínez Rico, quienes pasarán algunos días más entre nosotros.

—Con destino á Montevideo, partió hoy el diputado doctor Carlos Ortiz de Viana.

—Para Cuaró, se ausentó ayer el señor Julio Ponce de León.

—Entre los pasajeros han llegado los siguientes porteños:

L. S. de Young y familia, Juan Chillmeid y familia, J. J. Barros y familia, Ildefonso Díez y familia, Medina Rivera y señora, Carlos M. Pueyrredón, Secretario Manuel Pastor Montes, José Torino, Adolfo Calvette y señora, León Lirepine, Horacio Campodónico, Carlos Carlos Ibarra y familia, Juan A. Silveira y familia, doctor Alejandro A. Rivera y familia, Martín Hermann y familia, Juan P. Samson y señora.

—De Buenos Aires es esperada la señorita Elena Victorica.

—De Montevideo es esperado el señor Victor Martínez.

—Regresó ayer de Punta del Este el señor Carlos Rodríguez Larreta.

—Para Puerto del Sauce se ausentó esta mañana el señor Carlos A. Alvarez.

—Partió para Buenos Aires, desde donde seguirá para Fray Bentos, el ingeniero Enrique Etcheverry, acompañado de su esposa la señora María Julia Cuadra.

—Después de dos años de estudia en esta se embarcaron ayer para Buenos Aires la señora Alvarado de Pérez y Amelia D. del Cerro.

—Familias se embarcaron en señor M. Espalter y señora.

—Doña Cándida salió ayer el señor Julio Ponce de León.

—Procedente de Florida regresó anoche el señor Santos Iturralde.

—Para Suárez se ausentó ayer el doctor Adolfo Pérez Olavo.

—Se ausentaron ayer para Punta del Este, los jóvenes Manuel Herrero y Eduardo Ramos, Carlos Herrera y Guillermo Vázquez.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Río Negro y escalas:

—Para Montevideo, Pedro Pena, Miguel Sanguinetti, Carlos Lerena, Pascual Torres y señora, Octavio Acosta, Luciano Figueroa y señora, Eduardo Acosta, Ramón Muñoz, Ernesto Jauregui y familia, Salvador Olivera, Alfredo Pérez, Rafael Villarral, Carlos Hurando, Camilo Bonomi, Alfredo Bogo, doctor Emilio Pallet, Alberto Zulaica, Alberto Peters y familia, Fernando Dutreuin, Antonio Quinteros, Arturo Rois, Guillermo Rosas, Alejandro Velazquez.

Contador Tomás Claramunt

EX DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Ha fallecido ayer 21 del corriente Enero

El Consejo Directivo de la Escuela N. de Comercio, invita á los consejos de las demás instituciones de enseñanza, profesores, empleados y estudiantes, para el sepelio que se efectuará hoy 22 á las 1 p. m. — Pablo Fontanet, Presidente — Juan Adolfo Espello, Vocal Secretario. — Casa mortuoria: calle Yí número 1385.

Don Tomás Claramunt

Ha fallecido ayer 21 del corriente Enero

La Junta Directiva del Club Español, invita á todos sus asociados, á acompañar los restos de dicho finado hoy jueves 22 á las 1 p. m. — Casa mortuoria: calle Yí número 1385. — P. A.: El Secretario.

Don Tomás Claramunt

Ha fallecido ayer 21 del corriente Enero

La Sociedad Rural de Nico Pérez, invita á los asociados y al Cuerpo de Contadores Públicos y Peritos Mercantiles para asistir al sepelio que dicho amigo que tenía á bien hoy á las 4 p. m. — Casa mortuoria: calle Yí número 1385. — Doctor Pulo, presidente; Ricardo G. Virginio, secretario.

Don Tomás Claramunt

Ha fallecido ayer 21 del corriente Enero

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación Española de Montevideo, invita especialmente á sus asociados á concurrir al entierro del benemérito compatriota Don Tomás Claramunt, que se efectuará hoy 22 de Enero de 1914 á las 1 p. m. — Francisco B. Helguera, Presidente. — Ambrosio Gil Gómez, Secretario General.

Universidad de la República

INVITACION

Habiéndo fallecido el ex profesor de la Universidad y ex Director de la Escuela Nacional de Comercio, Don Tomás Claramunt, el Consejo Universitario, invita á los miembros de él, á los Consejos Directivos de las Facultades de la Universidad y Sección de E. Secundaria, á Profesores, profesores, estudiantes y funcionarios á concurrir al sepelio de los restos de tan respetable profesor, que se efectuará hoy 22 á las 1 p. m. — Claudio Williman, Rector. — Andrés C. Puchetes, Secretario General.

Tomás Claramunt

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Enero de 1914

Había recibido los santos Sacramentos.

Maria Duque de Ospitaleche, esposa; Pedro, Emilio, Ospitaleche de Grange y María Esther Ospitaleche, hijos; Alberto Grange, su yerno; Jorge, Ospitaleche, Grange, María A. de Ospitaleche, hermana política; sobrinos y demás deudos invitan á las personas á su rebaño de ángel y sepelio de dicho amigo que tendrá lugar hoy, jueves 22, á las 1 p. m. — Casa mortuoria: Yí 1775. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. — (Compañía Nacional de Carruajes).

Registro Civil

Matrimonios—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, los siguientes porteños:

Francisco Pion Albin, 53 años, empleado, oriental, con Rosa Torres, 55 años, oriental.

Francisco Facal, 23 años, jornalero, oriental, con Josefa Dourado, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 21—Eugenio Calvo, oriental, 3 y medio meses, Arenal Grande 1, Hospital Maciel; Ana Rodríguez, 11 días, Porongos 38; Francisco García, español, 62 años, soltero, Isla Gorriti 36; Rosa Quezada, oriental, 2 meses, Cerrito, Tacuarí 3, José Julio Barraco, oriental, 11 años, Piedad 1685; Manuel Cabeza, español, 74 años, casado, Ituzaingó 41; Amparo Moratorio, oriental, 24 años, soltera, Suyago; Victoria Miguez, oriental, 3 meses, Río Negro 1694; Hannibal Pedro de Pazos, española, 50 años, casado, Tacuarembó 1682; Angel Belmonte, oriental, 1 año, Barrio Reducto, Cuareim 1409; Juan Ofelo, Palma 1681; Isidora Vera, 104 años, viuda, H. Maciel; Fermín José Silveira, oriental, 50 años, casado, 2a Rivera 638; Juan Ospitaleche, francés, 61 años, casado, Yaro 1775; Juan Galindo, brasileño, 54 años, soltero, H. F. Ferreira; Florencio Guerra, oriental, 22 años, soltero, H. F. Ferreira; Elisa Núñez, oriental, 18 años, soltera, H. Ferreira.

Doctor Juan J. Góppola

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del cido, de la nariz y de la garganta.

Ha reanudado sus tareas profesionales y establecido el siguiente horario de Consultas:

De 10 á 12 de la mañana.
De 2 á 4 de la tarde.
Calle Daymán No 1212, entre 18 de Julio y San José. 2150-2tn.

LOS CALENTADORES DE AGUA

Antes de comprar un aparato calentador de agua, es conveniente informarse cuales han dado mejor resultado, cuales son mas seguros, los que menos gastan y otros detalles que son mas importantes que el precio.

En Sarandí 339 esquina Zabala existen las marcas mas afamadas que funcionan á vista del interesado. 111rb10p.m.

Juan Ospitaleche

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Enero de 1914

Había recibido los Santos Sacramentos.

María Duque de Ospitaleche, esposa; Pedro, Emilio, Ospitaleche de Grange y María Esther Ospitaleche, hijos; Alberto Grange, su yerno; Jorge, Ospitaleche, Grange, María A. de Ospitaleche, hermana política; sobrinos y demás deudos invitan á las personas á su rebaño de ángel y sepelio de dicho amigo que tendrá lugar hoy, jueves 22, á las 1 p. m. — Casa mortuoria: Yí 1775. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. — (Compañía Nacional de Carruajes).

Bebed Agua Salus

"LA PAGINA DE LA CAMPAÑA"

Nuestras consultas

Un éxito sin precedentes

Con verdadera satisfacción constatamos el éxito de nuestra sección "Consultas", que, como de costumbre, en el día de ese suelto, no tiene precedentes en el periodismo nacional.

Diariamente llegan hasta nosotros gran número de cartas que nos traen el eco del aplauso con que en toda la campaña y en la capital se recibe el esfuerzo nuevo.

Las consultas nos llueven de todas partes y sobre los temas más diversos y las cartas de felicitación por la forma en que las expedimos, nos llegan en cantidad suficiente como para considerarnos con ellas premiados con creces de la obra realizada.

Hasta de Buenos Aires, como lo pueden ver en las consultas de hoy y otras ya ensadas anteriormente, nos viene amenudo constancia de que se nos ha con acierto, el triunfo de la Página de la campaña de EL SIGLO, justo es consignarlo, correspondo en gran parte á los técnicos que nos ayudan en colaboración, los que han evacuado todas las consultas de carácter científico en una forma merecedora de los mayores elogios.

Hablandos por el éxito obtenido seguiremos prestando la Sección consultas precisante atención, ahu desculdar por ella las demás secciones que tienen mejoramos día á día.

De nuestro inspector viajero

Impresiones de un hacendado

El estado de los campos.—Exportación de ganados.—Nuevas inscripciones.—Ganados.—La Sociedad Rural de Nico Pérez.—Baja de los arrendamientos y otras cosas de interés.—Nuevas inscripciones.

Batlle y Ordóñez, Enero 17-1914.

Al realizar nuestro viaje por la línea de Treinta y Tres, hemos constatado con extremo satisfacción un acaudalado hacendado del departamento de la Florida, que á un número valioso de vacunos, de los mejores departamentos industriales de Minas y Treinta y Tres. Lo interrogamos sobre el estado de los campos relacionado con el estado actual de la campaña y obtuvimos los siguientes interesantes datos.

El estado general de los campos, es inmejorable, nos dijo. Estas lluvias cálmicas intermitentemente durante 8 á 10 días, han favorecido extraordinariamente los campos y las condiciones de encorde para los ganados vacunos. Las haciendas ovinas han sufrido mucho, pues, se ha sido víctimas de las epidemias que se conocieron de las majadas, y en la que ocupa puesto de preferencia la lengua, tiene por causa de desarrollo el exceso de las aguas pluviales. El ganado lanar es de los más resistentes, pues, es que es de los que se tiene en que los campos propicios para su procreo son aquellos menos abundantes de pastura, secos y duros.

Abundó nuestro distinguido acompañante en otra suerte de consideraciones sobre el desarrollo de esta epidemia y el desarrollo de la misma, que, ciertamente compromete uno de los principales renglones de nuestra riqueza madre.

—Cuéntanme los que saben, que en los tiempos de antaño, que, no, que, no, que, no

Victorica y Muiños

GRAN

FERIA en DURAZNO

EL DOMINGO 25 DE ENERO

Avisamos á nuestros clientes que tenemos grandes lotes de ganados especiales, así vacunos como ovinos para vender en la féria que se efectuará en Durazno bajo el patrocinio de la Sociedad Rural, en los días 23 y 26 del corriente.

Recibimos nuevos consignaciones para esa féria é invitamos á nuestros clientes á concurrir á ella.

FERIA EN CARMEN

8, 9, y 10 DE FEBRERO

Participamos á nuestros clientes y á los ganaderos en general que nuestra casa recibe consignaciones para la féria ganadera que se celebrará en Carmen, departamento de Durazno, en los días 8, 9, y 10 de Febrero próximos.

El mercado del Carmen es uno de los más importantes de la República.

Las férias allí celebradas han dado siempre gran resultado, pues se vendieron todos los ganados remitidos.

Recibimos consignaciones de ganados para esa féria, debiendo remitirse los pedidos de local á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014, Montevideo.

FERIA EN TREINTA Y TRES

Sobre el Puerto "La Charqueada"

En los días 15 y 16 de Febrero celebraremos en el departamento de Treinta y Tres, sobre el importante puerto La CHARQUEADA una gran féria ganadera, con motivo de la fundación en esa rica localidad del pueblo GENERAL ENRIQUE MARTINEZ, que será en breve plazo, el gran emporio comercial del Este de la República.

La féria ganadera contará con compradores de Santa Victoria, San Miguel, Yaguarón, etc., así como de las zonas inmediatas de Rocha y del departamento beneficiado con la fundación de ese nuevo pueblo.

Los interesados en remitir ganados para vender en esa féria, pueden remitir sus pedidos de local á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014, Montevideo.

Por carteles y planos del futuro pueblo dirigirse también á nuestra casa, ó al Banco Francés (Superviller) calle 25 de Mayo 423, Montevideo.

Principios del ensilaje

El ensilaje de los forrajes verdes es hoy una práctica corriente en los países adelantados.

En principio, consiste en colocar los forrajes en masas compactas, de manera que se determinen fermentaciones activas que desagregan los tejidos, transforman los elementos nutritivos, librando un producto acuoso apreciado por el ganado.

Se pueden ensilar todo clase de forrajes, pero se da preferencia á los que se cosechan más á la descoloración, como el maíz. Centeno, trébol encarnado, etc. Se conservan por el ensilaje las hierbas de los prados en las regiones húmedas y los retoños en los años lluviosos.

Hay dos tipos de ensilajes:

1.o Ensilaje propiamente dicho.

2.o Ensilaje al aire libre.

El primero se hace en silos temporarios ó en el suelo ó en los permanentes construídos expresamente.

El segundo es más simple, pero tiene varias dificultades de ejecución.

En una gran parte de Estados Unidos, el maíz ensilado juega un rol de gran importancia en la alimentación del ganado; las pérdidas de materia seca no sobrepasan el 20 por 100 y oscilan en el 15 por 100.

El trasplante de árboles

Es por demás interesante para los propietarios de campos, chacras, quintas, etc., conocer procedimientos fáciles para realizar trasplante de árboles, sea adultos ya ó de almácigos y conviene difundir los consejos de los técnicos, ya que no á todos les es posible iniciarse en lecturas de esta índole, ó ocupar personal idóneo cuyos jornales son elevados naturalmente.

Los progresos de la patología vegetal han contribuído sin duda al progreso de la agricultura; pero no han dejado de suscitar algunas preocupaciones. Por cualquier inconveniente que se produzca en una plantación, se quiere buscar una enfermedad que muy á menudo no existe, y que depende únicamente del descuido en las prácticas que la experiencia ha reconocido indispensables. No ha mucho una revista italiana daba cuenta de que una plantación estaba por perderse, los agrónomos se precaucionaron en descubrir la enfermedad que había dado lugar al mal éxito de ella; y después de muchos estudios se comprendió que lo único que había, era haber enterrado demasiado las plantas en el acto del trasplante. En todos los casos idénticos, lo que pasa es que se pisa el tallo que necesitaría luz y aire, estando enterrado, no los recibe; de modo que pronto empieza la degeneración de la corteza, que después se comunica á las raíces, produciendo la muerte de la planta.

Por los consideraciones anotadas, se recomienda al trasplantar las plantas frutales no enterrarlas mucho; algunos aconsejan que se deje el nudo vital al nivel de la tierra. También si ese limite aquieta pesarse, no habría que exceder mucho.

A más de la profundidad á que se coloca la planta hay otros pequeños cuidados en el trasplante que deben tenerse muy en cuenta. Es indispensable preparar con anticipación la tierra y los hoyos, y colocando en estos últimos, los abonos si son necesarios, ó cantos rodados, cascotes materiales porosos, en el caso de un terreno muy consistente ó demasiado húmedo. Se debe tener también muy en cuenta sacar bien las plantas del vivero, de modo que no se destrocen las raíces. Si éstas están muy tupidas no estará demás hacer una poda juiciosa. En la parte aérea, la poda es indispensable en todos los trasplantes, con el objeto de aminorar en lo posible la traspiración de agua en los primeros tiempos en que la planta no ha adelantado bien sus funciones vegetativas. La poda es más importante en las plantas de hojas perennes, como los naranjos, mandarinos, olivos, etc.

En la poda hay que tratar de que no se verifiquen lesiones en la corteza, que á más de ser perjudiciales afean la planta.

Después, para evitar el peligro de infección, ó de podredumbre, es bueno cubrir los cortes ó escusas con alquitrán ó otra sustancia impermeable.

Hay que tener en cuenta que en los montes naturales las plantas chicas encuentran condiciones muy favorables para su desarrollo. Son éstas, los depósitos orgánicos que dejan las plantas viejas, que contienen los alimentos necesarios para las nuevas generaciones, y después las lombrices y demás insectos excavan galerías, por las cuales penetra el aire que activa la respiración de las raíces. Para las plantas cultivadas hay que hacer con el arte, lo que en los montes hace la naturaleza; quiere decir proporcionar alimentos por medio de los abonos, y favorecer la respiración de las raíces, haciendo la tierra permeable mediante los trabajos, las carpidas frecuentes, etc.

Venta de ganado en Tablada

DIA 21

633 RESES VENDIDAS

7 bueyes
414 novillos
57 vacas
55 terneros

Precio máximo de bueyes: $
Precio máximo de novillos: $ 46.00
Precio máximo de vacas: $ 34.00
Precio máximo de terneros: $

DETALLE DE LAS VENTAS

Ponce de León y Dutra—

De Rocha: 61 novillos remitidos por M. Gutierrez y vendidos á $ 0.038 k., carne mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 95 novillos remitidos por T. W. Jefferies y vendidos s|p., carne mestiza, para frigorífico.

Jesús García—

De Canelones: 7 bueyes, 4 vacas remitidos por S. Hernández y vendidos s|p., carne mestiza, para interior.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por R. Alves y vendidos á $ 0.057 k., carne mestiza, para frigorífico.

De Tacuarembó: 53 vacas, 33 terneros remitidos por A. dos Santos y vendidos s|p., carne mestiza, para interior.

A comisión—

De Salto: 228 novillos remitidos por P. Machado y vendidos s|p., para frigorífico.

AVISOS RURALES

Arrendamiento

Departamento Durazno 7.a sección. Se arrienda un campo compuesto de 4920 hectáreas á menos. Ubicado en la costa del Río Negro y Caibal, para tratar con la señora María Gutierrez de Gutierrez, calle Constituyente N.o 2016. 205en31.

SE COMPRAN de 10 á 15.000 hectáreas de campo bien ubicadas. Dirigirse á Salsamendi Hnos. y Baqué. — Piedras 419. 322-Fb21.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6805 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Yerá; 6899 idem en Paso de Fernández Lechiguana y 1250 en Cuaicuná, jurisdicción Rocha Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 89, de 1 á 2. 8124-b.n.o.

2.a Feria de Ganadería

—Local Núñez Hnos.—

ESTACION «CERRO CHATO»

—Los días 8 y 9 de Febrero de 1914—

La Comisión de Ganaderos de Cerro Chato celebrará su 2.a Feria Ganadera el domingo 8 de Febrero próximo y días siguientes, en su local propio y con BANDERA LIBRE.

Datos é inscripciones al martillero organizador Francisco Arizaga, Estación Illescas, ó Manuel Patron Gadi, Cerro Chato. 6116-Fb7-V.

ATENCION ESTANCIEROS. Se arriendan 6.700 hectáreas de campo superior en el departamento de Tacuarembó entre los arroyos Tambores y Tranqueras. Se dá en condiciones ventajosas. Para tratar en Montevideo, Escritorio de Pedro Etchegaray, calle Convención núm. 1305. 155P12.

Ojo Consignatarios, Barraqueros y Almaceneros

Se alquila un espléndido local próximo á la Estación Central—esquina de las calles Avenida Rondeau y Lima, tiene escritorios y un gran galpón. Para tratar calle Convención N.o 1369. Escritorio Pedro Etchegaray. 154En29.

Venta de haciendas y arrendamiento de campo

En la Estación Espinillo, Distrito Cruz Alta, provincia Río Grande, se arrienda el establecimiento propiedad de don Alvaro J. Correa, dividido en 11 potreros, libre de tránsito de clase alguna, y con las comodidades respectivas. También se venden las existencias, que lo pueblan, ó sean 5.000 reses vacunas, en su mayoría cruzas mocho, 700 animales equinos, 1000 ovejas cará mora y un lote toros y burros importados.

Para tratar con su propietario en Bagé y por otros informes, casa Medeiros Hnos en Cda. 236En24.

Arrendamiento de campo

Se arrienda una fracción de 1475 hectáreas, campo fino, situado en el departamento de Flores, á 15 kilómetros de la ciudad del Durazno, dividido en 12 potreros, corrales, casas material, baño para ovejas, aguadas de primer orden y demás comodidades.

El camino departamental de Durazno á Porongos, cruza el campo. Ferrocarril Americano, cruzan por el campo, teniendo la parada á 3 kilómetros de la propiedad. También se da parte del campo para agricultura. Por más informes dirigirse á la calle Sorandi 457. 325Fb7.

Local Etchevarrigaray

Estación Mansavillagra

2.a FERIA DE GANADERIA

EL DOMINGO 25 del corriente
A LAS 8 A. M.

Grandes ventas de haciendas

Por inscripciones é informes: dirigirse á Francisco Irizaga (en illescas); á Diego Godoy, en Mansavillagra; y Alejandro B. Larriera, en Montevideo, calle San José 1143.

26-En.25.

Campo y haciendas

Se arrienda una fracción de campo, compuesta de 2.413 hectáreas situada en el Valle de Fuentes, departamento de Minas. Es tierra de un campo con buenas pasturas y aguadas abundantes.

El interesado puede adquirir las existencias, consistentes en buenas ganados vacunos y lanar.

Para tratar: Estudio del doctor Manuel Callizas, calle Solís 1303 ó Farmacia Figueredo, calle Agraciada 1391. 6133-En.26.

16.200 HECTAREAS

ARRENDAMIENTO

Se arriendan 16.200 hectáreas de campo situadas en la 5.a sección del departamento de Río Negro, campo que ha estado ocupado hasta ahora por los señores Ugartamendía y que tiene por límites el arroyo Grande, arroyos Averías, Chicas, Huacabo y de las Flores. Dentro de un año habrá más 2.000 hectáreas disponibles.

Los interesados pueden dirigirse á Luis I. García, calle 18 de Julio 1193, en Montevideo. 152Fb13.

Campo en Arapey

DEPARTAMENTO DEL SALTO

Se arriendan 2096 hectáreas de campo situadas al lado de la Estación Sant'Anna, F. C. N. O. y con frondes al río Arapey.

Tiene dos casas de material, galpón, brete y baño para ovejas, molino, etc., y está dividido en cuatro potreros, dos planteles y dos chacras.

La mitad del campo ó sea la fracción que está en la costa del río Arapey está disponible inmediato, la otra fracción estará disponible el 1.o de Julio de este año.

Los interesados pueden dirigirse á J. P. Santayana, 1348, Avenida de la Paz, en Montevideo. 153-Fb13.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas 507-pto.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, pickets y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, cotizando para tal efecto con un personal competente. 8[illegible]

SE VENDEN

1.000 reses ganado de cría Hereford de alta mestización, planteles puros de pedigrée y por cruzamiento.

1.200 novillos, mayoría mestizos y una gran Parte toritos.

Toros puros de pedigrée y por cruzamiento.

10.000 lanares de cría.

Se venden igualmente en lotes.

Por informes, dirigirse á Sucesión Freitas, Estación La Criolla, Ramal Tres Arboles, Piedra Sola, ferrocarril Midland, ó calle Lavalleja 1960, Montevideo. 245-h|n|o.

Campo en venta

592 fracciones situadas en Molles (S.a sección del Departamento de Rivera), próximo a la vía del F. C. Panamericano en construcción. Está alambrado con materiales de primera y dividido en dos potreros, poquete y chacra. Tiene poblaciones rústicas y algún monte natural. Es de pasturas finas y aguadas abundantes y permanentes. Para tratar y por datos, ocurrase a Ramón López, Corral de Piedra, vía Tacuarembó. 6072-En-24.

Arrendamiento de campo

Se arrienda una fracción de 1475 hectáreas, campo fino, situado en el departamento de Flores, á 15 kilómetros de la ciudad del Durazno, dividido en 12 potreros, corrales, casas material, baño para ovejas, aguadas de primer orden y demás comodidades.

El camino departamental de Durazno á Porongos, cruza el campo. Ferrocarril Americano, cruzan por el campo, teniendo la parada á 3 kilómetros de la propiedad. También se da parte del campo para agricultura. Por más informes dirigirse á la calle Sorandi 457. 325Fb7.

Ponce de León y Dutra

3.a FERIA DE MELILLA

SUSPENDIDA

La Féria anunciada para el 22 del corriente ha sido suspendida pues habiéndose impuesto desde el 1.o del corriente la obligación de vacunar contra el Carbunclo todas las haciendas que se presenten á venta y no estando preparados por el momento para efectuar la vacunación, hemos resuelto suspender dicha Féria hasta el mes de Abril en que nos prepararemos con tiempo para efectuar dicha operación. 6013 d. p. m. En. 22.

Ambrosoni Hnos. y E. Corvalán

Majadas caras negras:

Tenemos pedido de diez mil ovejas caras negras, tipo definido, en lotes de mil arriba.

Carneros caras negras:

Necesitamos cien carneros, regulares de clase.

Majadas Romney Marsh y cruza Lincoln.

Tenemos pedido en lotes de 100 á 1000—tipo definido, hasta doce mil cabezas.

Campos para vender

Tenemos importantes fracciones y grandes establecimientos, que se venden en condiciones ventajosas.

Boletín mensual

Solicitar nuestro boletín mensual con la enunciación de los negocios que tenemos para ofrecer particularmente en ganados y campos.

ESCRITORIOS—Salto, calle Uruguay 364; Concordia, calle Córdoba 675.

Ambrosoni Hnos. y E. Corvalán

Números	Delanteras	Tiras	
19/17	1450 kls.	575 mts.	
18/16	980 »	875 »	
17/15	790 »	1080 »	
16/14	630 »	1395 »	

MARCA REGISTRADA EXTINGUIDOR

Doble capa de galvanizado superior

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, artículos de construcción en general

POSTES, PICKETS y ALAMBRES

JOSÉ RAMÓN PICCARDO

Avenida General Rondeau, 2042 esq. Guatemala. Montevideo.

157-En.23.

REMATE-FERIA en Capilla de Farruco

POR ROSELLÓ Y NUÑEZ

EL 8 DE FEBRERO PROXIMO

GRANDES VENTAS DE HACIENDAS — 2.500 novillos para invernar.—1.600 reses de ganado de corte y cría.—3.000 capones cruza para invernar.—1.200 ovejas cruza para cría.—Toros Durham y Hereford, Carneros Lincoln y Merinos de Galpón y de Campo 304-Feb.2.

EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS

COLONIZACION

DEL RESTO DE LA ESTANCIA

SAN PEDRO

Propiedad de THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd.

3174 hectareas Subdivididas en 127 lotes

Con excepcionales facilidades de pago

1/4 parte al contado
1/4 » á dos años
1/4 » » cuatro años
1/4 » » seis años

Con 5 ojo de interés pagadero por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad

EL LUNES 2 de Marzo de 1914

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Departamento de Colonia, costa del Río de la Plata, haciendo barra con el Arroyo San Pedro, frente á la ciudad de Buenos Aires y á diez kilómetros de la ciudad de la Colonia.

Tierras de primera calidad, con excepcional ubicación, aptarentes para agricultura, industrias de lechería, avicultura, arboricultura, hortalizas, agricultura, etc. etc. Comunicación directa entre Colonia y Buenos Aires diario por medio.

Al hacer la subdivisión se han tenido en cuenta especialmente, los compradores de pequeñas áreas, quienes con las facilidades de pago podrán, con muy poco dinero, hacerse propietarios en esta valiosísima y fertil zona de la República.

Pidan planos y catálogos con todos los detalles, incluyendo una cantidad de vistas fotográficas tomadas en esta magnífico establecimiento.

WILSON HNOS

CERRITO — 440 Montevideo

Rematador: ANTONIO S. ZORRILLA

PINTURA "NIEVE"

Para techos de zinc, maderas, paredes, etc.

PINTURA NIEVE es refrigerante y pintando con ella los techos y construcciones de zinc, esos locales se conservan tan frescos como un sitiano.

PINTURA NIEVE se petrifica al poco tiempo y entonces es lavable é indestructible, aun á la intemperie.

PINTURA NIEVE es vistosa, barata é incombustible; no es venenosa, ni contiene ácidos.

Pedidos á STRAUCH y Cía.-Montevideo

Calle Isla de Flores 1328.-Los dos teléfonos

ALAMBRE DE ACERO INGLÉS

EL MEJOR DEL MUNDO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Lo del Palacio de Justicia de Roma

ROMA, 21—Los diarios locales dicen que en la instrucción relativa al famoso asalto al Palacio de Justicia, se comprobó que la mayor parte de las acusaciones formuladas contra los principales acusados por diversas personalidades políticas, carecen de sólidos fundamentos.

Se continuarán estas investigaciones, si después quedaría reducido á proporciones mínimas.

Un alcalde muerto de una puñalada

MADRID, 21—Dicen de Castellón que Antonio Gonzalo de Llopis, el individuo Ramón Valdés, apodado «Panchos», cuya aprehensión ordenó el Alcalde, Gabriel Peris, quien asestó de una terrible puñalada en el corazón.

El asesino declaró que tenía que vengarse, porque el alcalde había dado orden á la policía de no detenerle por un delito que no cometió.

Desgraciado accidente

Horrible muerte de un obrero

BUENOS AIRES, 21—En un edificio que actualmente está en la manzana comprendida entre las calles Río Cuarto y José María Moreno, perteneciente á la Capital Federal, ocurrió un lamentable accidente á las 6.20 p. m. de ayer. Varios obreros, entre ellos Francisco Marrago, se hallaban á una altura de 32 metros, empleados en colocar los andamios. En un momento dado, uno de los obreros, se resbaló, pero como iba á caer, se sujetó de un pequeño cuerpo hasta la calle entre los andamios que hay en la pared, cuando los otros, se quitaron, cansándose horribles heridas en el rostro, cabeza y cuerpo. Inmediatamente se avisó al lecho, cuyos familiares de la víctima solicitaron una ambulancia de la Asistencia Pública y luego fué transportado al Hospital San Roque para su curación.

Todos los medios que se le prestaron en aquel establecimiento al desgraciado obrero, resultaron infructuosos, pues á las 8.30 de la noche dejó de existir.

Marrago, era italiano, soltero, de 21 años, alojado, domiciliado en Malabrigo 21. Hasta cinco años que se encontraba en el país.

ESTAFA

ROMA, 21—Telegrafían de Palermo, que la policía ha logrado descubrir numerosas defraudaciones, por ninguna de ellas se comprende hasta ahora el menor indicio de formar individualizar responsabilidades.

Se han hecho muchas detenciones, entre ellas la de el secretario general de la Asociación Unión Obrera, Roberto Pascuel.

En motivo del arresto de Pascuel, circuló el rumor de que los obreros de la Unión se proponen declarar la huelga.

Los heridos en el barbaro atentado ataque mejoraron de gravedad y se cree que se les atiende, se abriga la seguridad de verlos restablecidos en breve. El niño cuyo estado inspiraba temores, ha mejorado un poco.

Hoy estuvo en el hospital el intendente señor Santamarina, y visitó á los enfermos, recomendando que se les atendiera de la manera más delicada.

El juez, doctor Cortés, cuya venida se anunció, no ha llegado aún.

El sumario, en el cual colabora asiduamente el comisario Letamia, el oficial Almanda y el escribiente Vignon, es voluminoso.

—La sociedad Picapedreros del Tandil, ha lanzado un manifiesto, protestando del crimen é invitando á las sociedades de obreros de la provincia para unirse y cooperar á objeto de que se descubra á los autores del hecho.

El manifiesto termina así: «Trabajadores honrados; Unios á nosotros para trabajar é influir con los poderes públicos á fin de que se «pueba del territorio argentino esta gangrena que, como trabajadores y extranjeros nos avergüenza y desprestigia».

VICTIMA DE UNA RIÑA

BUENOS AIRES, 21—Falleció ayer en el hospital Fernando Alvear el sujeto Carvaglialli, que resultó herido en el lecho sangriento ocurrido en la calle Figueroa número 925.

EOIS DE UN NAUFRAGIO

BUENOS AIRES, 21—Hoy se inician los trabajos para poner á flote el pailebot «Estrella» de Plátas, que se fue á pique en Punta Lara.

ENCLESTA

ROMA, 21—Informan de Florencia que el diputado socialista Víctor Caroti, encargado por la agrupación á que pertenece, retomó en Carrara para levantar un sumario sobre el alcohol que se realiza en esa ciudad.

El señor Caroti se declaró convencido de que la huelga arrojada sobre el cuarto de los carabineros no fué obra de los huelguistas, sino de gentes que quieren provocar el fracaso del armarlo de los huelguistas y los propietarios.

HORROROSO!

NEW YORK, 21—El diario «New York Tribune» dice que á consecuencia del huracán reinante en Sinaloa, numerosos muertos en medio de la gran desesperación quedaron muertos y sus hijos y luego se suicidaron.

VAPOR AVERIADO

COPENHAGUE, 21—Avisan de Copenhague que se encuentra en viaje á Nueva York, el vapor «Oscar II» que á consecuencia del huracán destruyó una parte de las máquinas del vapor.

Agrega que el vapor puede continuar el viaje aunque con algunas dificultades.

Todos los pasajeros se encuentran á bordo en excelente estado de salud.

SUICIDA

ROMA, 21—Comunican de Nápoles que se ha suicidado el Director del Banco Cooperativo, señor Molfeni.

Las víctimas del Río Luján

72 en un año!

BUENOS AIRES, 21—La Sub Prefectura del Tigre ha informado una estadística de las personas ahogadas en el año 1913 en el río Luján.

Estos datos revelan un constante peligro. De las 72 personas ahogadas, en su mayoría lo fueron por accidentes de embarcaciones de diversas clases.

El «A. 7»

LONDRES, 21—Informan de Plymouth que un contratorpedero encontró á una profundidad de treinta y tres brazas al submarino «A. 7».

Un "chantage"?

Cónsul boliviano detenido

NUEVA YORK, 21—Informan de San Francisco que el Cónsul de Bolivia ha sido arrestado, acusado por dos señoritas que pretenden que aquél las insultado en un cinematógrafo.

El Cónsul fué enviado á la prisión de Pudsou, por no haber pagado una caución de cinco mil dólares.

El Cónsul afirma que es inocente.

Condena de jugadores de mala fé

Ingeniero en la cárcel

ROMA, 21—Anuncian de Florencia que terminó hoy la vista del proceso seguido ante el tribunal local, contra los jugadores Carlos de Carlos y Ingeniero Carlos en el Círculo Florentino, uno de los puntos de reunión más conceptuados de aquella ciudad.

El ingeniero Italo Busoni y el señor Silvio Caroili, fueron condenados á nueve meses de cárcel, respectivamente, por haberse comprobado los cargos formulados contra ellos.

Conviene recordará, el arresto de dichos individuos, muy conocidos y hasta entonces de buenos antecedentes, dió lugar á un escándalo social de grandes proporciones

Los grandes incendios

En la Argentina

BUENOS AIRES, 21—A la una de esta madrugada, desde la comisaría 33.a comunicaron telefónicamente al cuartel central de bomberos, que en la calle Federico Lacroze número 3303 se había declarado un incendio.

Concurrió inmediatamente la fuerza de guardia con el material respectivo, bajo las órdenes del comandante Graneros. El fuego se produjo en una tienda que Estaban Ogloza y Carmelo Benito Díaz poseen.

La tienda baja del edificio situado en dicho lugar, al cual consta de dos pisos. En los altos vive el propietario de la finca, Luis Bello.

Cuando se declaró el incendio, dormían en una piezas contiguas al negocio, sus dueños, quienes fueron advertidos de lo que ocurría por su dependiente Enrique Seleiro. Este dormía en el lugar del incendio y se despertó cuando el humo ya producía en él sus efectos.

Los mercaderías que tenían chispas fueron mojadas con gotas de agua y así se evitó que resultaran perjudicados por ese elemento una gran cantidad de piezas de género.

A las 2.30 se dió por extinguido el fuego. El comercio gira con un capital de 30.000 pesos contra un seguro de 25.000. Los perjuicios los calcula uno de los damnificados en 15.000 pesos. El edificio está valuado en 102.000 pesos y tiene seguros por valor de 40.000.

Resulto con desperfectos de escasa importancia.

En Morón se declaró un voraz incendio en el hotérato Moreno, de propiedad del señor Samuel Acuña, ubicado frente á la estación Mariano Moreno.

El destructor elemento consumió todo el segundo piso, que es estilo «Sotó», así como los demás cuartos del hotérato, y pasó á peligro de la mansarda.

Felizmente la falta de viento á esa hora, evitó que la mansarda quedara destruída. Sin embargo, el comercio de zapatería de la señora viuda de Garmendia, quedó inutilizado, los muebles desaparecieron, retirando los armazones y todo calzado, que si ser trasladado á la calle, ha sufrido muy sensibles pérdidas

BUENOS AIRES, 21—Comunican de Ensenada, que se incendió el ferrocarril Transbordador.

Las pérdidas ocasionadas se estiman en veinte mil pesos.

Los motivos del siniestro se desconocen.

NECROLOGICAS

El sepelio de Picquart

FALLECIMIENTO DE LORD STRATHCONA

Sepelio del doctor Giannone

ROMA, 21—Informan de Milán, que numerosos amigos visitaron los restos del célebre médico.

Los artistas Piatti y Conti, sacaron una inscripción del entierro.

La familia del muerto ha recibido numerosos despachos de condolencia.

PARIS, 21—Comunican de Amiens que se han celebrado allí los solemnes funerales del estimado general Drapatt.

Le fueron rendidos los honores militares correspondientes á su grado.

Asistió el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue; el Ministro de la Guerra, Mr. Noulens, Mr. Clemenceau, comandante Drapatt, abuelo Mr. Lafont, numerosas personajes políticos y militares.

LONDRES, 21—Acaba de fallecer lord Donald Alexander Smith, lord Strathcona, último miembro del Canadá desde 1896.

El difunto tenía noventa y cuatro años, y gozaba de gran prestigio é influencia tanto en Inglaterra como en el Canadá.

MADRID, 22—Falleció el pintor Cubelle, que gozaba de renombre en los círculos artísticos en donde su muerte es muy lamentada.

ROMA, 22—Han llegado los restos del doctor Giannone, asesinado por un «paz» «Berlina» «Iniciativa desempeñaba el cargo de médico del mismo.

Los funerales asumieron carácter imponente.

Además de los demás, asistieron al sepelio el ministro del interior, ministro Millo, subsecretario del mismo departamento, diputados, almirantes, generales, soldados y muchos otros.

Infinidad de coronas eran conducidas en varios carrozas.

El almirante Calcagni y otros pronunciaron sentidos discursos elogiando al muerto.

ACTUALIDAD MEJICANA

Amenaza de los rebeldes

A una empresa ferroviaria

Villa candidato á presidente?

NUEVA YORK, 21—La telegrama de Alpine (Texas) consigna el rumor de que el General Carranza, se halla cerca de Jiménez en el territorio mexicano, al frente de un grupo de gente armada.

Parece que este trata de unirse a los federales.

De San Blas, comunican que el General Carranza conferenció con varios jefes rebeldes y les manifestó que están cortadas las comunicaciones entre los federales del norte y del sur.

WASHINGTON, 21—Se asegura que los partidarios de los generales Villa y Reyes, se dirigieron al General Villa, pidiéndole que se sepere del General Carranza y le comunicaron que en tal caso, sería el hombre más popular de México y tendría asegurada la futura presidencia de la República.

De El Paso anuncian que llegaron allí diez trenes con refugiados procedentes del territorio mejicano y partieron en seguida para Fort Bliss.

Los refugiados, viven en un campamento rodeado de alambres de puas.

Reina en el campamento, el más perfecto orden.

El general Mercado, se reunió con su familia.

El Gral. declaró que los Estados Unidos, salvaron la vida á muchos mejicanos y que se gastó más de cien mil dolares, para el transporte y la manutención de los refugiados.

MEJICO, 21—En los círculos políticos predomina la opinión de que quedarán sin efecto las gestiones de la Unión Hispano Americana, para poner fin al conflicto entre los federales y los rebeldes.

De Veracruz dicen que el señor Flores Magón ex ministro de Hacienda, celebró una larga conferencia con el doctor Lind. Se asegura que esta conferencia tuvo resultados satisfactorios.

MEJICO, 21—El Consejo de Gabinete, se pronunció contra la idea del general Huerta de ponerse al frente de las fuerzas que operan contra el general Villa.

Se desmiente por otra parte, el rumor que atribuye al general Huerta el propósito de entregar la Presidencia de la República a una comisión de cinco miembros.

MEJICO, 21—Se anuncia que debido á la eficacia del chiego Mora, tiene puestos en libertad los señores Sandiera y Zepeda, los que fueron arrestados hace varios días.

MEJICO, 21—Los insurrectos amenazan con hacer volar por medio de la dinamita los puentes si la compañía interoceánica continúa embarcando petróleo.

WASHINGTON, 21—El Secretario de Estado, Mr. Bryan, confirma que ha tenido lugar un coloquio entre el doctor Lind y el ex Ministro de Hacienda de Mejico, señor Magón.

AERONAVEGACION

Notable vuelo de Fels

UN RECORD

BUENOS AIRES, Enero 21 — Esta mañana el aviador Fedelfels, del Pelícano realizó notables evoluciones sobre Villa Marta, en los alrededores de «Córdoba», siguiendo una dirección á la Villa Mercedes, en 8.— Este Belando á medrados Bordone como pasajero. En la estancia La Fortuna, propiedad de la familia Pelé, el aviador hizo un aterrizaje, saliendo con toda felicidad 257 kilómetros en dos horas datas y en una sola etapa sin escalas, la altura de 1600 metros. Pela batió con este vuelo el record de distancia en Pelícano pero que corresponda hasta la fecha al teniente Azuete, con 15 kilómetros, en compañía del mecánico Tarabella.

BUENOS AIRES, 21—El día 25 del corriente tendrá lugar en el estadio de Palermo la reunión aeronáutica en la cual intervendrán los aviadores Cafiero, Pablo, Castellarti y Piñero.

BUENOS AIRES, 21—En breve comenzará á funcionar la Escuela Civil de Aviación en San Fernando, dirigida por el aviador Pallella.

RIO JANEIRO, 21—El ingeniero italiano, señor Nicolás Sabbi, residente en esta capital, ha declarado á los diarios que los desaciertos en aeroplano que acaban la estabilidad del aviador, permiten que este conserve una posición natural.

LONDRES, 21—Informan de Khartoum que el aviador Pourpe dejó la localidad de Khartoum y llegó á Abouhamed.

Pourpe espera encontrar el hidroplano de Maclean cerca de Omdabulla.

El Uruguay en el exterior

Elogiándonos desde la otra orilla

BUENOS AIRES, 21—Dedicanse extensos editoriales con motivo de la fundación de Montevideo. La Prensa dice que el proyectado por el ingeniero Francisco Cardono, fué exhibido hace 100 años que un día aquella modesta aldea, trescientas en una hermosa ciudad, teatro de heroicismos y hazañas de la guerra de la emprenta del Plata, que es el más heroico grado del río que descubriera Solís.

Sea bienvenido

BUENOS AIRES, 21—El Encargado de Negocios de Estados Unidos presentó al Ministro de Relaciones Exteriores á Mr. John Bradley, comisionado para conseguir la adhesión de Sud América al Congreso Interpanamerical Comercial que celebrará en Washington en el mes de Febrero próximo.

Ya se han adherido el Uruguay y Chile.

Bradley se atendió esta noche por el Montevideo y de allí seguirá para el Brasil.

Cuestiones de Oriente

Venizelos en Londres

El empréstito de las potencias

BUDAPEST, 21 — El diario «Pester Lloyd», anuncia que las Potencias se prestarán de acuerdo en un principio, para participar en el empréstito albanés de 6.000.000 de coronas.

Este diario, añade que al terminarse las negociaciones, el príncipe de Wied, recibirá la primera cuota de este empréstito, o sean veinte millones de coronas.

PARIS, 21—En los círculos políticos y diplomáticos reina cierta preocupación con motivo de las últimas complicaciones surgidas en Albania, pero se cree que la acción conjunta de Italia y Austria-Hungría, conseguirá solucionar el asunto en forma satisfactoria para el porvenir de aquel Estado y de la paz europea.

BERLIN, 21—Las últimas informaciones recibidas indican que la mejorado la situación en Valona y Durazzo gracias á la actitud enérgica de Austria-Hungría é Italia.

Se sabe que Essad Bajá, se abstendrá de todo acto precipitado, ahora que no ha ya llegado el príncipe de Wied.

LONDRES, 21—El primer ministro de Grecia Mr. Venizelos, ha conferenciado con el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey acerca del reglamento de las cuestiones balcánicas.

Luego el señor Venizelos visitó á los representantes de algunas potencias.

ROMA, 21—El Popolo Romano dice que de la entrevista celebrada entre el Embajador de Italia en Austria Hungría, Duque d'Avarna, y el Canciller del Imperio, Conde de Berchold, ha resultado un completo acuerdo sobre la cuestión de Albania y también sobre otros detalles.

ROMA, 21—Comunican de Brindisi que han llegado á aquel puerto y continuarán viaje con destino á la capital de Albania, la Reina y el Príncipe heredero de Grecia.

LONDRES, 21—El Presidente del Consejo de Ministros de Grecia abandonará esta capital el viernes próximo.

El señor Venizelos se declara muy satisfecho de su misión.

Cuestiones de Oriente

Venizelos en Londres

El empréstito de las potencias

BUDAPEST, 21 — El diario «Pester Lloyd», anuncia que las Potencias se prestarán de acuerdo en un principio, para participar en el empréstito albanés de 6.000.000 de coronas.

Este diario, añade que al terminarse las negociaciones, el príncipe de Wied, recibirá la primera cuota de este empréstito, o sean veinte millones de coronas.

PARIS, 21—En los círculos políticos y diplomáticos reina cierta preocupación con motivo de las últimas complicaciones surgidas en Albania, pero se cree que la acción conjunta de Italia y Austria-Hungría, conseguirá solucionar el asunto en forma satisfactoria para el porvenir de aquel Estado y de la paz europea.

BERLIN, 21—Las últimas informaciones recibidas indican que la mejorado la situación en Valona y Durazzo gracias á la actitud enérgica de Austria-Hungría é Italia.

Se sabe que Essad Bajá, se abstendrá de todo acto precipitado, ahora que no ha ya llegado el príncipe de Wied.

LONDRES, 21—El primer ministro de Grecia Mr. Venizelos, ha conferenciado con el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey acerca del reglamento de las cuestiones balcánicas.

Luego el señor Venizelos visitó á los representantes de algunas potencias.

ROMA, 21—El Popolo Romano dice que de la entrevista celebrada entre el Embajador de Italia en Austria Hungría, Duque d'Avarna, y el Canciller del Imperio, Conde de Berchold, ha resultado un completo acuerdo sobre la cuestión de Albania y también sobre otros detalles.

ROMA, 21—Comunican de Brindisi

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

La plaza de Londres

En este mercado monetario siguiendo muy abundantes las existencias disponibles. La tasa del interés estuvo floja.

La tasa del descuento particular estuvo más firme.

En el Stock Exchange se produjo cierta depresión al principio por efecto del rumor de que se habían recibido noticias desfavorables de la salud del emperador de Alemania.

Más tarde, después de desmentida oficialmente la versión, los precios recuperaron y cerraron muy firme.

Los ferrocarriles británicos estuvieron sostenidos.

El mercado ferroviario argentino mucha firmeza; la demanda fué muy escasa.

En el mercado de títulos extranjeros, mejoraron los argentinos de 1910 y los de la provincia de Buenos Aires. Los brasileños estuvieron sostenidos, especialmente los del empréstito de 1913. Mejoraron notablemente los mejicanos.

Las acciones de cervecerías se cotizaron con firmeza. También estuvieron sostenidas las de empresas ferroviarias.

BOLSAS EXTRANJERAS

BERLIN

El mercado monetario abrió la semana con tono desanimado, como más impresión el hecho de que el gobierno mejicano suspendió el pago de intereses; por consiguiente, el público rehuso de operar, esto que ha contrariado al elemento profesional y le ha obligado a liquidar su posición, el cierre quedó tranquilo, pero algo sostenido con dinero en oferta.

Los fondos alemanes quedaron más firmes a la mayoría, en similitud con avisos de Londres, después de un período de hostilidad producido por la perspectiva de un gran impuesto a ciertas clases de rentas. El ministro de comercio ha publicado una réplica al público, pidiendo que no se suscriba a las nuevas emisiones extranjeras.

Los fondos internacionales abrieron la semana sosicundo, pero los argentinos ofrecían algo; sin embargo, al cierre se se notó mejora.

Las acciones de las empresas de navegación, después de experimentar bastantes fluctuaciones, motivadas por rumores contradictorios sobre la posibilidad de un arreglo entre los compañías, cerraron más firmes debido a un acuerdo entre la Linea Hamburgo Americana, el gobierno de Austria y la línea Austriaca. Pacífico respecto al tráfico de la emigración.

En la sección metalúrgica notó más actividad a últimas horas.

PARIS

En algunas secciones el mercado ha sufrido por los fuertes ataques de los bajistas debido a una crítica adversa a las proposiciones que figuran en el presupuesto. Se estos ataques persistieron han surgido dificultades en cuanto a una liquidación financiera que se compra en gran escala en colocar valores y cuyos compromisos acrecienden, según se dice, de 3 a 5 millones de francos; sin embargo, se espera una solución satisfactoria, pues la crisis fué seguida por una ligera remuneración con ninchos compras para cubrir.

El público empezó a comprar cuando los precios tocaron fondo, citándo por el ostensiblemente, y las noticias del extranjero también prestaron ayuda al mercado.

La renta perpetua cerró la semana firme, influida por compras efectuadas por cuenta de la Caja de Ahorros.

Los valores internacionales han tendido últimamente bastante demanda, pero los argentinos de 4 o/o cerraron la semana con algo de baja.

Las acciones de industrias rusas subieron á última hora, por efecto de operaciones de compra para cubrir

El descuento bancario en Austria

Un telegrama recibido ayer de Viena, comunica que el Directorio del Banco de Austria Hungría resolvió reducir el tipo oficial del descuento bancario, que se ha fijado en 5 1/2 o/o, á cinco por ciento, reduciendo medio punto.

Mercado de cereales en E. Unidos

En este mercado de cereales las cotizaciones del maíz experimentaron una leve alza al iniciarse las operaciones.

Este alza obedeció en parte, a la firmeza del precio del trigo en Buenos Aires y en parte al rumor, más tarde desmentido, de que el emperador de Alemania había sufrido un ataque de parálisis.

Las remesas al mercado de maíz alcanzaron hoy a 200.000 bushels, incluyendo 387.100 bushels enviados directamente de la República Argentina y 200 por la vía de Galveston.

Encuesta sobre las carnes congeladas

Informe de Mr. Anderson

LONDRES, 21—Ante la comisión encargada de realizar una encuesta sobre las carnes congeladas en el Canadá, ha hablado hoy Mr. Anderson, miembro del consejo de administración de la Incorporated Society, Meat Importers.

Declaró que el sistema de recepción de las carnes congeladas que se observa en el puerto á Londres es imperfecto y que las mejoras proyectadas remediarán problemente los inconvenientes actuales.

Dijo también que las carnes del Río de la Plata vienen mejor preparadas que las procedentes de las colonias inglesas y que a ello se debe que tengan en el mercado un valor superior.

Aconsejó que se adopte un sistema más perfeccionado para la inspección de las carnes, y terminó diciendo que sería muy ventajoso que el gobierno británico se hiciese representar en la asociación internacional de refrigeración.

Los remates de lanas en Londres

En los remates de lanas realizados en el Mincing Lane, se mantuvieron firmes los precios obtenidos sobre los remates anteriores.

La asistencia fué numerosa y la competencia activa entre los compradores.

Entre los lotes vendidos habría 1653 fardos procedentes de Punta Arenas y 414 de lana peruana.

LOS FLETES

Al Puerto de la capital vecina entraron, durante la última semana, veleros y vapores de ultramar con 141.421 toneladas, en conjunto.

En la semana anterior a la crecida, las entradas sumaron 110.420 toneladas.

Como se ve, se tienen cuarenta mil toneladas más de tonelaje, en una sola semana, y esto, como se comprende, influ yó poderosamente para que los fletes subieran, a pesar de la gran demanda de bodegas, permaneciera estacionaria.

Frigorífico Argentino Central

Ha sido registrada en la vecina república, previo otorgamiento de la correspondiente personería jurídica, esta nueva e importante sociedad anonima que se ha constituído con el propósito de explotar un gran establecimiento de carnes conservadas. Así mismo podrá dedicarse a la compraventa de ganado y explotación de establecimientos agropecuarios y comerciar, por cuenta de municipalidades o particulares, mataderos públicos.

Por los estatutos sociales se establece que el capital social será de un millón de pesos oro sellado, distribuído en acciones de 100 pesos oro sellado cada una, emitibles en quince series iguales, considerándose la de diez millones de pesos oro sellado, y las otras cinco restantes ordinarias.

Las acciones preferidas deparan un interes acumulativo del 7 por ciento anual que será pagado con relación a cualquier otro dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

El primer Directorio ha quedado formado por las siguientes personas:

Presidente, Leman Levy; vicepresidente, Alberto N. Gastón; vocales: David L. Kerup, Joseph Bliss, Eugenio Mellone; síndicos, Frank S. Full y síndico suplente, Charles J. Geesdude.

Mercado de cereales en Estados Unidos

Comunican de Nueva York que las cotizaciones de maíz estuvieron firmes y hasta se pusieron bastante firmes hoy, se atribuye tal aumento de demanda en el maíz del país para la exportación.

Sin embargo, en vista de que el maíz del Plata se ofrece con precios inferiores en 4 o 5 centavos a los del maíz del Oeste, son remotas las probabilidades de que se embarque maíz del Oeste para la exportación.

Mercado del cobre

Las estadísticas mensuales de los productores americanos de cobre, correspondientes al mes último, recientemente aparecidas, se consideran por los extranjeros marcia disminución del volumen de cobre refinado refirado por los consumidores de los Estados Unidos durante el mes concluído. Este resentimiento que ha experimentado la demanda del consumo pone en evidencia, por entonces ver en la que concierne al cobre, el cambio súbito y verdaderamente notable que se ha producido en la situación industrial del otro lado del Atlántico. Explica también en gran parte la razón de la persistencia con que los consumidores americanos se habían permanecido desde Setiembre: reserva que forzó a las primeras manos a acumular el cobre que producían y a adquirir un nivel de precio que hiciese factible reunor nuevos tratos.

No obstante, parece que, a pesar de una baja no interrumpida de seis semanas, han llegado los cursos a la proximidad de un nivel que, según dice el mercado del Standard, que es el que con más seguridad indica siempre al comercio el estado del mercado de metales en general, ha hado indicios de querer detenerse en su movimiento retrogrado.

Vista esta pequeña firmeza evidente, los operadores se han mostrado más ansiosos de cubrir sus contratos al descubierto y de volver a tomar posiciones al alza.

Dichas estadísticas acusan una disminución de 2224 toneladas en la producción durante el citado mes de Diciembre, así como una disminución de 1214 toneladas en el consumo americano. En cambio, los stocks de América revelan un aumento de 6659 toneladas y los suministros mundiales visibles totales un aumento de 7789 toneladas.

Mercado de lanas en el exterior

COTIZACIONES COMPARADAS				
VIERNES 2 ENERO		DIA 20	DIA 21	
D. Comodidad	Ordinarias	contado. mañana.	65.90	contado. mañana.
		fin Febrero	68.50	fin Febrero
E. de Convertido	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin Febrero		fin Febrero
T. Hipotecarios	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin Febrero		fin Febrero
C y D	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin Febrero		fin Febrero
	Finas	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin Febrero	83.60	fin Febrero
	Superfinas	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin Febrero		fin Febrero
A. B. Popular	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin Febrero	54.50	fin Febrero
	Finas	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin Febrero		fin Febrero
C.A. del S. Hip.	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin Febrero		fin Febrero
	Finas	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin Febrero	68.50	fin Febrero
Deuda Amortiz.	Ordinarias	contado. mañana.	65.50	contado. mañana.
		fin mes.	66.50	fin mes.
Deuda Interior	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin mes.		fin mes.
Obligs. Lus. Rosario	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin mes.		fin mes.
Emp. Brasileño	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin mes.		fin mes.
Acc. R. Italiana	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		p. el 25.	12.	p. el 25.
Id. Id.	Preferidas	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin mes.		fin mes.
Id. Id.	Ordinarias	contado. mañana.		contado. mañana.
		fin mes.		fin mes

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Miércoles 28 del corriente á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m., 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente sobre otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro. Inmediato á los fondos de la quinta en que reside el señor Presidente de la República. A 12 Kilómetros de la ciudad : : : : : : :

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tejeiro. Ejecución de hipoteca": se hace saber al público: que el día 28 del corriente mes y año, á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio,—se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Septiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectáreas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 277 metros 70 centímetros de frente al Noroeste al camino vecinal, igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Noreste lindando con la fracción cinco, que se deslindará; y 312 metros 30 centímetros en el Suroeste, confinantes con la fracción número 3 de propiedad del señor Tojeiro, hoy Dolores O. Leary y la número 5 encierra una superficie de 7 hectáreas, 2539 metros y 74 decímetros, y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Noroeste al camino vecinal; 246 metros, 70 centímetros en el costado Noreste, lindando con don Luis Bottaro; 217 metros 80 centímetros en el Suroeste confinante con la fracción 4, ya descripta; y al fondo al Sureste, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que lindan con el mismo señor de León y más un martillo saliente compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón 472, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor, a los efectos de la publicación del remate de la referencia. — Montevideo, Enero 12 de 1914.—**Patricio Pereira**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

Interesa—En los frentes de la chacra hay tableros que indican su ubicación. Dirijase por Avenida General Flores, hacia afuera y al encontrarse ésta con el camino de la Cuchilla Grande, donde existe la herrería de Borrumba y doblar á la derecha por el Camino Vecinal, hasta dar con la chacra de Casacuberta; pasando ésta, se halla la propiedad que se remata.

168-E.28.

Francisco Artigas

Por orden del Banco Territorial del Uruguay

27 Soberbias Chacras :

EN CUOTAS DE

$ 15, 25, 45 y 55 mensuales

El Domingo 25 de Enero

El remate de 27 chacras que se suspendió debido á falta de locomoción se efectuará el próximo domingo 25 á las 4 de la tarde. Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Informes y planos en el Banco, Zabala 1372, Misiones 1427 é almacén de Juan Imas, Piñeyrúa esquina Grecia (Cerro).

328-En.25.

Francisco Artigas

JUDICIAL

¡Campos! ¡Campos!

en el departamento del Salto, lindando con la "Colonia Lavalleja"

988 hectáreas. 4859 metros

Base de venta: $ 30 la hectárea

EL VIERNES 30 de Enero á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo.—Campo muy bueno, llano y apto para agricultura, aguadas permanentes, alambrados de ñandubay, dividido en tres potreros y casa de material.

Informes y planos, Misiones 1427.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Pedro Palacios, se hace saber: Que el día 30 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se procederá, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo con sus poblaciones y alambrado, situada en el paraje denominado "Lavalleja", del departamento del Salto, compuesta de ochocientas sesenta y ocho hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve metros treinta y siete decímetros dentro de los límites siguientes: Norte, con la "Colonia Lavalleja"; Sud, con don Juan Ariegoita; Este, con don Manuel García y Baldomero Robaina, y Oeste con don Prudencio Hernández.—2.o Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios transó con la sucesión García de Zúñiga el 3 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia y la sucesión Llaveros; Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García, y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene que la base que servirá para la venta dispuesta es la de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 18 910.—**José Pedro Barbot**, escribano adjunto.

5996-En.30.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor

Campos en Florida

181 hectáreas, 8374 metros

Segunda sección judicial, costas del San Gabriel. A 15 kilómetros de la Estación Fray Marcos y 13 de la de Chamizo.

EL JUEVES 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en la puerta de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay con Marcos H. Somesada, ejecución de hipoteca", se hace saber que el día 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. y en la puerta de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se va á proceder por el martillero señor Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Tres fracciones de campo ubicadas en la 2.a sección judicial del departamento de Florida, las que por estar unidas forman una superficie de 181 hectáreas, 8374 metros y 32 decímetros, cuyas áreas, parcelas y deslindes es como sigue:

Fracción A—Comprende 26 hectáreas, 7741 metros, lindando por el Norte con Justo Robaina; por el Sur con la fracción B que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción B—Comprende 78 hectáreas, 4309 metros y 32 decímetros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con la fracción C que se describirá enseguida; por el Este con Ramona Pérez de Matianda y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

Fracción C—Comprende 67 hectáreas, 1324 metros, lindando por el Norte con la fracción anterior; por el Sur con Josefa Pérez de Robaina; por el Este (camino vecinal por medio), con esta misma señora y Ramona P. de Matianda, y por el Oeste con el arroyo San Gabriel.

SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o del precio en garantía. Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en esta Oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. —Diciembre 24 de 1913.—**Héctor Alberto Gerona, Actuario.**

Nota importante—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 15.000 en títulos, serie K, que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo., estaba reducido á $ 14.715.66, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 2.314.37, de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

Esta concesión, importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como esta de 15.000 pesos, á 30 años, solo pagarán una cuota semestral de $ 666.99, por interés, comisión y amortización de la deuda.

Más datos en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 192-Fbr.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la propiedad, Ituzaingó 1277

Entre Buenos Aires y Reconquista

EL JUEVES 29 del corriente á las 5 p. m. en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Becco, se hace saber que el día 29 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero señor Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien:

Un terreno con el edificio sobre él construído, situado en la vieja ciudad de este departamento, compuesto de 5 metros 261 milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde el edificio tiene señalada su entrada con el N.o 225 (hoy 1277) por 46 metros 386 milímetros de fondo, lindando por esta parte con los herederos de Mateo Vidal; por el Norte con Mario Pérez y por el Sur con Petrona Varela Telmo. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6,400 pesos.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no supere al mencionado aforo. Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, Diciembre 24 de 1913.—**Héctor A. Gerona, Actuario.**

Más informes, en mi escritorio: Juncal N.o 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 193-En.29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A Grandes Plazas!

El Domingo 25 de Enero á las 4 1|2 p. m.

En LOS POCITOS

30 SOLARES

PRIVILEGIADOS

BOULEVARD ESPAÑA

Artigas, Berro y Cololó

A 50 METROS DE LA

Hermosa Rambla Pocitos

y Avenida Brasil

¡$ 20, 30 y 40 POR MES!

Agua, Salud y Encantos

Allí está todo hecho

Es el gran Balneario Montevideano

Ramblas, Boulevares y Avenidas

HA SIDO, ES y SERA

La playa más atrayente y aristocrática

¡$ 20, 30 y 40 POR MES!

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

247 En. 25.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 4 1|2 p. m.

17 HERMOSOS SOLARES

Camino Larrañaga y Boulevard de Propios

(Quinta suc. Garabelli)

Localidad hermosa, Sana, alegre y de porvenir

$ 5, 6, 8, 10 y 15

POR MES

Larrañaga y Propios

con sus respectivos ensanches á 30 metros.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

282-Feb.1.o

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A Grandes Plazos!!

El Domingo 1.o de Febrero á las 3 1|2 p. m.

7 soberbios solares

Calles Montevideo y La Paz

A 50 METROS DE LA

Calle Comercio y Avenida 18 de Julio

¡$ 5 y 6 por mes!

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 281-Fb.1.

Juan Perolo

AL SUD

El Domingo 25 á las 5 de la tarde

Remataré al mejor postor tres hermosos solares, ubicados donde nadie vende, por ser el paraje más pintoresco de la parte Sud, á pocos pasos de la Playa Pocitos y cerca al parque Urbano, á 150 metros de la calle Constituyente (hoy 21 Septiembre), con tranvía de cuatro centésimos.

2 solares: Calle Coronel Luna entre Luis de la Torre y C. Mora, 9 metros de frente por 43 de fondo, (cada uno), otro Luis de la Torre entre G. Suárez y C. Luna, 859 de frente por 36 de fondo, con empedrado pago.

Hago presente que tengo orden de vender a cualquier precio y por lo tanto no tengo base.

Títulos perfectos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 o|o del precio de venta. Para más informes en mi escritorio, Colonia 1163. Teléf. La Uruguaya 2571 (Central). 234-En.26.

JOSE CABAL

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 30 del corriente a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio, procederé a la venta de tres solares con las mejoras que contienen, en el Reducto, y una chacra en el Miguelete cerca del Paso de Mendoza, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos caratulados "María Urtubey de Viana contra Aurora Tejera de Castero é hijos. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes de Enero a las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José Cabal, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Tres solares de terreno con las construcciones existentes y cuantas mejoras contienen, situados en el Reducto de este departamento, señalados con los números siete ocho y nueve, en el plano del agrimensor don Celestino C. Bove, de junio de mil novecientos doce, los que comprenden en junto un área de novecientos cuarenta metros con treinta y seis decímetros, cada solares de terreno se deslindan así: el número siete se compone de doscientos setenta y cuatro metros, setenta y siete decímetros, teniendo nueve metros de frente al Sud a la calle Libertad por treinta metros noventa de metros de fondo al Norte por donde linda con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; lindando por el Este con el solar número seis y por el Oeste con el solar número ocho que se deslindará; el solar número ocho tiene un área de doscientos ochenta metros doce decímetros, siendo su frente de nueve metros al Sur sobre la calle Libertad por treinta y un metros cinco decímetros de fondo al norte por donde linda con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; al Este linda con el solar número siete ya deslindado y por el Oeste con el solar número nueve que se deslindará en seguida; y el solar número nueve se compone de un área de doscientos ochenta y un metros cuarenta y siete decímetros, teniendo en su frente al Sud, sobre la calle Libertad nueve metros, por treinta y un metros veinte decímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; al Este linda con el solar número ocho ya deslindado y por el Oeste con terrenos de la ex-Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

2.o Una fracción de terreno de chacra con los edificios, construcciones, cercos, molino, plantaciones y cuantas mejoras existen en ella, situada en el Miguelete, cerca del Paso de Mendoza, en este departamento, compuesta de cuatro hectáreas, cuarenta y dos áreas, siete mil doscientos ochenta y seis centímetros, lindando al Norte con José Baltar; al Sur, Pedro Salaberry; al Este, el camino de la Cuchilla Grande, y al Este, Matilde García de Zúñiga de Ferreira.

Se previene: 1.o que el mejor postor debe consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, y 3.o Que ha sido habilitado el feriado a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Enero 13 de 1914.—**José Babic**, escribano.

Nota—Para informes en el domicilio del martillero, calle Cerro Largo 1225.

219-En.30.

Vicente Adami

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres casas, una de altos y dos bajas, construcción nueva, esquina Avenida General Garibaldi y Porongos.

La casa de altos, con almacén en los bajos, se compone de cuatro piezas, cuarto de baño, etc.; en las casas contiguas á la de altos, una de tres piezas y la otra de seis piezas, cuarto de baño, etc.

EL DIA 27 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de sus ubicaciones, procederé á la venta con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, por licencia del de primer turno, dictada en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintisiete del corriente mes y año, á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles situados en esta ciudad con las construcciones en ellos existentes y demás mejoras, que á continuación se detallan: Primero: Tres solares de terreno señalados con los números cinco, seis y ocho, en el plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero y los cuales solares se deslindan así: El solar número cinco se compone de doscientos quince metros, ochenta decímetros cincuenta centímetros, y tiene siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte á la Avenida General Garibaldi; veintiseis metros al Este, que por ser esquina son también de frente á la calle Porongos; veintiseis metros sesenta centímetros al Oeste, confinando con el solar número cuatro, y ocho metros setenta centímetros al Sur, por donde linda con el solar número seis, que se compone de doscientos tres metros veinticuatro decímetros, y tiene ocho metros de frente al Este á la expresada calle Porongos; veinticinco metros treinta y un centímetros al Norte, lindando con los solares tres, cuatro y cinco; ocho metros cinco centímetros al Oeste, confinando con el solar dos, y veinticinco metros cincuenta centímetros al Sur, confinando con el solar siete, y el solar número 8 se compone de doscientos sesenta y un metros veinte decímetros y tiene ocho metros de frente al Este á la calle de Porongos; ocho metros seis centímetros al Oeste, lindando con la sucesión Dassori; treinta y tres metros al Norte, confinando con el solar siete, y treinta y dos metros treinta centímetros al Sur, confinando con terrenos de la Compañía Nacional de Créditos, y; Segundo: Una fracción de terreno formada por parte, ó sea el fondo del solar número cuatro del plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero, el que tiene frente al Norte á la Avenida General Garibaldi y dista siete metros setenta y cinco centímetros de la esquina Porongos. La fracción de que se trata se compone de ocho metros cuarenta centímetros la línea del Norte, confinante con el resto del precitado solar cuatro; siete metros sesenta centímetros la línea Este, por donde linda con el solar cinco; ocho metros veinte centímetros la línea Oeste, lindando con el solar tres, y ocho metros setenta centímetros la línea Sur, confinante con el solar seis. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diecinueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor á los efectos de la publicación. — Montevideo Enero 8 de 1914.—Mario Henon, escribano.

Por más datos: Sarandí 669 1er. piso.

92-En.27.

Antonio S. Zorrilla

Moderna y bien situada propiedad al sud

CALLE GABOTO, N.o 1034

ENTRE DURAZNO E ISLA DE FLORES

Próxima a la playa Ramírez y Parque Batlle. —En pleno radio de valorización creciente.—Puede redituar $ 180 anuales

EL DOMINGO 25 de Enero á las 4 de la tarde venderé esta buena casa, construída con materiales de primer orden cuyas comodidades son las siguientes: 4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, despensa, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagados.

Para visitar la casa pídase la llave en el almacén de la esquina Gaboto y Durazno.—Gastos de escrituración certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Informes Misiones 1364.

236-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderno y sólido CHALET!

Boulevard General Artigas núm. 1681 entre las Avenidas 8 de Octubre y 18 de Julio - - - - - -

Ubicación inponderable—Rodeado de valiosísimos palacetes. Construcción elegante y de primer orden—Sus comodidades, inteligentemente distribuídas. —Reconoce un gravamen de $ 8.000.00, en cédulas serie H del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador, si lo quiere, puede tomar á su cargo.

¡AL MEJOR POSTOR!

EL DOMINGO 25 DE ENERO, á las 6 de la tarde, venderé este precioso chalet, cuyas comodidades se distribuyen así. Planta baja: Sótano. Primer piso: Escritor, sala, comedor, hall y escalera de cedro, cocina, etc. Segundo piso: dos dormitorios toilett, cuarto de baño, instalaciones de timbres y luz eléctrica, pisos de mosaicos. Salida independiente para el servicio. Jardín al fondo. Vereda paga, arrimos pagados y á cobrar. Puede visitarse de 5 á 6 p. m. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Informes á mis oficinas, Misiones N.o 1364. 261-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡4 magníficos solaritos 1 esquina!

AVENIDA ELLAURI

Esquina Carlos María Ramírez

A LARGOS PLAZOS

En mensualidades de pesos 25 y 10

El Domingo 25 de Enero

A las 5 de la tarde

Posición ideal que no precisa prestigiarse, entre la Playa de Pocitos y Ramírez.

El solar esquina mide 205 m. 45 y se venderá a 25 pesos por mes.

Los tres restantes 105 m. c|u y en cuotas de 10 pesos.

Los eléctricos número 35 de "La Comercial" dejan en la curva de Ellauri y Constituyente a 40 metros de los terrenos.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto y las restantes se abonarán en el escritorio de los señores Sanguinetti y Cía. calle Rincón núm. 680.

Más informes: Misiones 1364.

237-En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PLENA CIUDAD!

GRAN UBICACION

¡Central propiedad de altos!

CALLE SORIANO, 990 y 994

ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Area: 10 m. 737 mm. de frente por 21 m. 475 mm. de fondo PRODUCE $ 1.920.00 ANUALES pudiendo ser mejorada esta renta Con arrimos, pavimento, vereda y caño maestro pagos. Por ausentarse su dueño del país,

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

COMODIDADES — Planta baja: gran salón y demás servicios, ocupado por la Fábrica de ropa blanca, "La Nupcial".

Planta alta: casa de familia, y con sala, ante-sala, 4 dormitorios corridos, comedor, cuarto de baño, cocina, 2 piezas de sirvientes, 2 patios con claraboya, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía. Puede visitarse en la última semana del remate de 3 á 6 p. m.

Más informes: Misiones N.o 1364.

317-Fbr. 3.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa de renta central!

CALLE DAYMAN N.os 1212 al 1216

entre Soriano y Canelones

¡Ubicación Imponderable y Magnífica area

10 metros 75 centímetros de frente, por 42 metros de fondo. Produce sub arrendada $ 1.764 anuales.

EL MIERCOLES 4 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 24 piezas, cocina, escusados, etc. Arrimos, vereda, pavimento y caño maestro pago. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Informes: Misiones N.o 1364. Oblación 10 o|o.

316-Fbr.3.

Antonio S. Zorrilla

Un buen edificio de 3 pisos

¡Con renta permanente!

A 250 metros de la Plaza Independencia!

Calle Florida N.os 1193 y 1199

entre Canelones y Maldonado

Superficie 220 metros cuadrados; con 11 metros 580 milímetros de frente. Renta $ 1.392 anuales, pudiendo ser muy mejorada.

EL JUEVES 5 de Febrero á las 5 de la tarde venderé al mejor postor, esta propiedad, con títulos garantidos. Consta en la planta baja, de 2 departamentos, con 4 piezas, cocina, y w. c. cada uno. En el primer piso, 2 departamentos, uno con 4 piezas, y servicios, y el otro, con 5 piezas y servicios, en el segundo piso, 2 departamentos con las mismas comodidades que el anterior. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

315-Fbr.4

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A PLAZO! A PLAZO!

Base venta 68 centésimos el metro

Pagaderos en mensualidades de 5, 6, 10 y 20 PESOS

103 solares de terreno

con frente á las calles COMERCIO, MONTEVIDEO, LA PAZ y GUAYABOS (Unión)

á 200 metros de la Av. 18 de Julio

Por cuenta de la sucesión del señor Eduardo Rolando y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires ::

EL DOMINGO 25 de Enero á las 3 de la tarde, en el paraje de sus ubicaciones, venderé á la mayor oferta estos magníficos solares con frente á la gran arteria, calle Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el expediente sucesorio de don Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día veinticinco del corriente á las tres de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los ciento tres solares en que han sido divididas dos fracciones contiguas de terreno situadas en las inmediaciones de la Villa de la Unión, señaladas con los números uno y dos del plano levantado por el agrimensor don Fermín Yéregui en seis de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco, teniendo esas fracciones su frente al Nordeste sobre la calle Comercio, cuyos solares se describen en el plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez en Noviembre de 1913, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Comercio, Montevideo, La Paz, Oficial y Guayabos y encierran, en conjunto, una extensión superficial de treinta y siete mil trescientos setenta y ocho metros veinte decímetros. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la base de sesenta y siete centésimos por cada metro cuadrado. Segundo: Que los compradores tendrán la posesión de los solares que adquieran á nombre de la sucesión vendedora. Tercero: Que la venta ha sido ordenada á pagar en mensualidades, habiendo sido fijadas estas en veinte pesos para los solares señalados con los números uno á cinco y tres á dieciseis; diez pesos para los señalados con los números seis á doce, diecisiete á veintitres, veintiseis y cuarenta; seis pesos para los señalados con los números veinticuatro, veinticinco, veintisiete á treinta y nueve y cuarenta y uno á cincuenta y cinco, y cinco pesos los señalados con los números cincuenta y seis á ciento tres. Cuarto: Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el importe de una mensualidad. Quinto: Que los gastos de escrituración, certificados, escritura de compromiso y registro, serán de cuenta de los compradores y; Sexto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala número mil trescientos veintisiete, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 10 de 1914.—**Eduardo C. Navía**, actuario adjunto.

Nota—Pagando una mensualidad, el comprador toma posesión del terreno. El tren de la Sociedad Comercial número 38 pasa por su frente. Habrá trenes gratis para la concurrencia, que saldrán de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 2 p. m. Por planos é informes, calle Misiones número 1489.

136-En.25.

Pascual Quartino

Por definitiva liquidación de negocio

De todas las existencias

de la conocida y acreditada tienda y casa de confecciones de los señores Díez y Martínez, de la ciudad de Rivera, situada en la calle Arenal Grande números 22 y 23, frente a la línea divisoria con el Brasil.

En mi casa de remates

calle Treinta y Tres núms. 1385-7

EL JUEVES 5 de Febrero a las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y en un solo lote, todas las valiosas existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta importante casa. Trátase de mercaderías nobles y en perfectísimo estado de conservación y cuidado.

El balance de reciente fecha, 12 de Enero corriente, se encuentra á disposición de los interesados en mi escritorio, donde se suministrarán todas las referencias que se soliciten sobre el negocio. Para visitar la casa en Rivera, ocurrir al Banco de la República o al señor Radi Parodi.

Se oyen ofertas particulares antes del remate. 243-Fb.6.